

Uno, Dos y Tres

Los fascistas criollos no representan ningún movimiento popular denso, sino que son, tan sólo, los beneficiarios de un sistema de impunidades oficiales. Como partido, como grupo, no tienen expresión alguna en el panorama nacional. Es cierto que se aficionaron muchos pitucos al fascio, pero fué por moda. En seguida cansaron y empezaron las defeciones.

El órgano de un sedicente partido fascista argentino, confiesa que la deserción en masa de los afiliados fascistas constituye un peligro, y que para evitar el desbarate tendrá que retener a los desertores a puñetazos (sic). Dice así el redactor del pasquín, acongojado al ver que se va quedando solo: "acusamos de cobardes y de mafias a todos aquellos cuya ficha de filiación obra en nuestro poder y en la cual han puesto su firma dando a entender que tenían conciencia de lo que tal acto representaba". Y califica a la banda fascista en pleno, de esta suerte: "manfloras", "eunacos de corazón y de cerebro", "hombres sin dignidad y sin decoro", etc.

Lo sabíamos. ¿Cómo dudarlo, por demás, si ellos mismos se califican así, conociéndose tan intimamente?

Enrique Federico Soubié, guardabarrera del ferrocarril Oeste, ha salvado ya tres vidas de una muerte inminente. La existencia de padres a nivel ha sido siempre un peligro, y las estadísticas registran innumerables casos de accidentes mortales. El guardabarrera mencionado expuso su vida en tres actos de verdadero arrojo para evitar que algunos transeúntes fueran atropellados y destrozados por los trenes. Aplaudimos con calor esta manifestación de heroísmo. (Continúa en la SEGUNDA pág.)

Pleito Tipico ENTRE BOBOS ANDA EL JUEGO...

Ayer nos ocupamos de los lios catamarqueños con motivo de la elección de senador nacional. El pleito, lejos de resolverse, se agrava. Cada uno de los grupos y candidatos trata de explicar, patriótica y desinteresadamente, por qué quiere sacrificarse en aras del porvenir de la provincia y cuáles son los títulos que ostenta para sentarse, por nueve años, en la "alta cámara", cada vez más expuesta a recibir representantes que poco o nada representan. Porque el pueblo, la soberanía popular, la democracia, los intereses sagrados del Estado y otras lindezas con que llenan su boca los políticos profesionales no son sino el rótulo que esconde el contrabando.

¿El señor Castillo? ¡El señor ruzo? ¡Terrible, decisivo dilema! De este parecer depender la suerte de la pobre provincia norteña, tan linda como desgraciada. Personajes vienen y van, empezando por el propio gobernador, que hace las veces de esos padres a quienes, a última hora, se les complica el casamiento de la hija... No ha podido mucho, y se ha ido. Ahora se han marchado a Catamarca, protegidos por la virgin del Valle, dos conocidos parteros de la concordancia: los señores Fresco y Bruchmann. Llevan — según se asegura — otro candidato: el doctor Alberto Figueroa, cuyo nombre dimos más de una vez al hablar del lio catamarqueño.

No sabemos bien qué tiene que ver con Catamarca el ex secretario de la presidencia de la nación, que la renunció para pasar a la presidencia del Centro Nacional Azucarero, cuyo alto sueldo se agrega al de una jubilación. Recordamos, eso sí, que el señor Figueroa, en cierta época, fué diputado nacional por esa provincia. Un día resolvió irse allá, y en una semana, consiguió su diploma.

Política Inmigratoria

La crisis económica mundial, de cuya intensidad hemos sido víctimas y seguimos siéndolo, provocó entre otros muchos males, la tendencia al abandono de las antiguas y sabias prácticas librecambistas. El mundo perdió, por decirlo así, la lucidez necesaria para comprender el peligro de deshacerse por tales corrientes, y, sin freno alguno para contenerlas, las demasias de los ultrarracionales y nacionistas, las viejas costumbres librecambistas fueron relegadas, una por una, al olvido.

El auge protectionista, que comenzó por cerrar los mercados nacionales a la entrada de productos extranjeros, acabó en la aberración de enterpecer y prohibir, en ciertos casos, la libre circulación de hombres, y quien dice hombres dice ideas, riquezas, fuerzas y energías.

Nuestro país no fué insensible a ese movimiento de regresión. La crisis económica mundial le impuso, en cierta medida, seguir la práctica establecida por las naciones que en el mundo dan la pauta. Pero ya en la corriente, el gobierno actual y el anterior creyeron que el programa protectionista o prohibicionista debía ser completo, y al exorbitante aumento de los derechos de aduana siguieron rápidamente las medidas restringiendo la entrada de extranjeros.

Los efectos de esta errónea política inmigratoria, y también el absoluto

abandono en que mantiene el gobierno el fomento de la inmigración, se han hecho sentir ya, y esto es el momento en que los organos de la reacción, los mismos que diariamente despotrillan contra los extranjeros, contra el "derribado" preámbulo liberal de nuestra constitución, y contra todo lo que sea nacionalismo furibundo y protectionismo excesivo, clamian por el fomento de la inmigración, como única medida para poblar y engrandecer a este país que sigue ostentando la "fiebre selvática" de que hablaba Alberdi, hace más de 80 años.

En el pasquín reaccionario se habla de hacer "obra patriótica" fomentando y encauizando "corrientes inmigratorias hacia el campo"; se afirma que hay que "multiplicar y racionalizar la distribución de nuestra población" y que con ellos poseeremos "un mercado interno fuerte y seguro".

No menos rotundo es un comunicado de la Unión Industrial Argentina, que es una entidad marcadamente patriarcal del nacionalismo económico. En este comunicado se documentan los saldos migratorios argentinos de los últimos años, constatándose que ellos han sido negativos en 1931, 32 y 33, mientras en los últimos cuarenta años, excepción del año 1891, fueron favorables al país en una cantidad promedio anual no inferior a 100.000 extranjeros.

Esto quiere decir que el país se ha poblado no por el crecimiento vegetativo, que ha sido escaso, de su población estable, sino por el aporte inmigratorio. Y cuando todavía no hemos poblado el país, que sigue siendo el desierto de hace cincuenta años, a los gobernantes se les ocurre que debe entorpecerse la inmigración.

El comunicado de la Unión Industrial habla de fomentar la inmigración colonizadora, de la necesidad de arraigar en el país, anualmente, de menos de 100.000 extranjeros, y de llevar a cabo una política agraria favorable al incremento de la población campesina.

Es evidente que tanto la práctica del pasquín reaccionario, como las afirmaciones del documento de la Unión Industrial, significan una saludable reacción contra la descabellada política antiinmigratoria. Es lo que hemos sostenido siempre, y hace apenas unos días nuestro compañero Repetto reafirmó esa tendencia nuestra en un reportaje publicado en "La Capital", de Rosario.

El país argentino, lo sabe todo el mundo, es terreno propicio para ser poblado por 100 millones de habitantes. Y en esto radica nuestro progreso y nuestro éxito, pues al crecer la población aumentará también el mercado interno, que será, en los momentos de crisis como los actuales, el mejor paragolpe de los efectos externos de la misma.

Las cifras que sobre este particular da el citado documento de la Unión Industrial, son demasiado elocuentes para ser echadas en saco roto. 500.000 habitantes consumen en un año, según la fuente informativa que citamos: 75.000 toneladas de trigo; 67.000 toneladas de carne; 75.000 bodegas de vino; 8 millones de litros de cerveza; 1 millón de kilos de tabacos; 15.000 toneladas de azúcar; 3 millones de litros de aceite; 3 millones de kilos de arroz; 1 millón de kilos de mantequilla y 750.000 kilos de queso.

Es puro, como para pensarla seriamente y abandonar ya nuestra absurda política inmigratoria y agraria.

Pero contra esta solución, precisa-

mente, clama el "Frente alemán" del Sarre, declarando que es un engaño de los enemigos del tercer Reich a fin de ganar tiempo.

El consejo de la Liga tratará el asunto en una de sus próximas reuniones. Pero más que de las decisiones de la Liga, depende el tacto de los dirigentes de Alemania, y de la prudencia de Francia, que la consulta del Sarre del 13 de enero del año próximo, no traiga complicaciones.

El plan consiste en afrontar la lucha contra los medios indirectos de propagación de la enfermedad, es decir, los enfermos, dejando a otras manos que no sean las sanitarias la lucha contra los medios indirectos, es decir, contra la mala vivienda, el alcoholismo, etcétera.

La organización propuesta se pare-

ce mucho a la que existe en los países más adelantados de la tierra y a la que acaba de sancionar para el país el congreso nacional. Toda la lucha antituberculosis se coloca en manos de un Comité Central autónomo, integrado por representantes de la Universidad, de los centros científicos especializados en tisiología, de las sociedades de beneficencia que posean establecimientos afines, del comercio y la industria, del municipio y las autoridades sanitarias de la provincia. Se sobreentiende que el Comité Central tendrá todo el gobierno técnico y administrativo de la lucha contra la tuberculosis. Además este organismo central será auxiliado por los comités que se instalarán en los pueblos donde funcionen dispensarios.

De acuerdo a los cálculos hechos por los médicos nombrados, en Córdoba se necesita para emprender la lucha crear 1106 camas. Es el punto de partida fundamental de todo el plan.

En cuanto a los medios a emplear,

consistirán en estos tres: hospitales

y hospitales-sanatorios, dispensarios y preventorios. En el plan de los facultativos citados está perfectamente detallada la ubicación de cada uno de estos elementos sanitarios.

A juicio de los autores del proyec-

to de lucha antituberculosis, el plan

por ellos esbozado demandaría la su-

ma de 4.200.000 pesos para dotar al

Comité Central de todos los elemen-

tos para emprender la campaña, y la

mantención anual del comité, hospi-

tiales, sanatorios, dispensarios y pre-

ventorios, costaría al año 2 millones de pesos. Los médicos autores del

plan no han entrado a estudiar las po-

sibles fuentes de recursos que podrían

ser afectadas para obtener esas su-

más. Pero aun cuando este inconve-

niente de la falta de recursos es ca-

sí insalvable, el plan, que parece ha-

ber sido bien madurado, debería ser

llevado a la práctica, para que una

de las provincias argentinas más cas-

tigada por el terrible flagelo dejara

pronto de serlo.

Proveedurías en los Obrajes

Nuevos concretos sobre la explotación que realizan

La preocupación socialista por la defensa de la integridad del salario obrero tiene sus exponentes en numerosas iniciativas que nuestros parlamentarios han sometido a la consideración de las cámaras. Una de ellas, la más reciente, está en el proyecto que, sobre régimen legal de las proveedurías, presentará a la cámara de diputados nuestro Grupo Parlamentario.

Esta iniciativa está inspirada en el propósito de brindar a los paradores de los obrajes argentinos la posibilidad de disfrutar íntegramente del producto de su trabajo, mezquinalmente remunerado, desde luego, por los patrones. Y tiene su justificación, dicho proyecto, en las múltiples denuncias que hemos hecho desde estas mismas columnas, sobre la inicua y desalmada explotación de que son objeto los trabajadores de los obrajes.

Esta explotación la realizan los patronos y empresas capitalistas, de dos maneras: pagando salarios nominales, de hambre, y obligando a sus esclavos a adquirir en las proveedurías de los mismos establecimientos todo cuanto necesitan para su vestimenta y su alimentación. A los muchos concretos que hemos ofrecido en el transcurso de nuestros comentarios e informaciones sobre el particular, queremos agregar hoy otros, referentes a obras de Santiago del Estero, donde aquella explotación está reclamando la sanción urgente del proyecto socialista.

En estación Fernández, por ejemplo, existe un aserradero que pertenece al caudillo político oficialista, Luis Bau, quien paga a sus obreros salarios que oscilan entre 2 y 3 pesos por día, correspondiendo éstos a los obreros que ejecutan trabajos de mayor peligro. Las jornadas son de sol a sol y el establecimiento no tiene seguro obrero de accidentes del trabajo. El patrón impone el horario a su voluntad.

Justo es maestro por lo que escribió, por lo que dijo, por lo que enseñó, tanto como por lo que hizo. Y sus libros — síntesis de sus ideas y preocupaciones — son material insustituible para los que nos inspiramos en su obra y nos esforzamos por realizar y seguir sus postulados.

No pueden ni deben faltar esos libros en las bibliotecas socialistas, y su lectura frecuente por afiliados y simpatizantes contribuirá a

Bibliotecas Socialistas

VALIOSO APORTE

La Editorial "La Vanguardia" — cuya importante labor de difusión del pensamiento y la acción socialistas nadie puede desconocer ni negar — ha resuelto, de acuerdo con el Comité Ejecutivo, enviar a cada biblioteca socialista los libros del maestro Juan B. Justo.

Es un aporte realmente valioso y precioso. Esas obras contienen lo esencial de la enseñanza de quien fundó y organizó el Partido Socialista en la Argentina, cuya fecunda y civilizadora labor de pensador, de teórico del Socialismo, de legislador, de constructor y de guía constituye una fuente inagotable de enseñanzas y de orientación para todos cuantos militen en nuestras filas o estén dispuestos a trabajar por el progreso social y por la rendición de la masa productora.

Justo es maestro por lo que escribió, por lo que dijo, por lo que enseñó, tanto como por lo que hizo. Y sus libros — síntesis de sus ideas y preocupaciones — son material insustituible para los que nos inspiramos en su obra y nos esforzamos por realizar y seguir sus postulados.

No pueden ni deben faltar esos libros en las bibliotecas socialistas, y su lectura frecuente por afiliados y simpatizantes contribuirá a

Lucha Antituberculosa en Córdoba

Plan de los médicos tisiólogos

CÓRDOBA es una de las provincias más desventajosamente colocadas en la lucha contra la tuberculosis. Por la excelencia de su clima, esta provincia es el centro de atracción de los enfermos del país, y hacia su ciudad capital y las sierras de los alrededores converge una gran cantidad de tuberculosis que agravan el problema local, pues además de aumentar el número de enfermos ya existentes, constituyen nuevos focos de propagación de la enfermedad.

Es por eso que en Córdoba se ha tratado de desarrollar en todo tiempo una acción energética contra la tuberculosis. Hombres de ciencia y asociaciones dedicadas a estos problemas sociales han planeado diversos medios de lucha, aunque siempre todo bien proposito chocó con la falta de recursos.

Pero se insistió allí, cada vez más, en el sano propósito de luchar racionalmente contra la tuberculosis, y es a ese fin que tiene el proyecto de organización de esta lucha, formulado al gobierno provincial por la Sociedad de Tisiología, y del cual son autores los renombrados médicos tisiólogos, doctores A. Cetrángolo, C. Sayago, A. Caelo y J. A. Pérez.

El plan consiste en afrontar la lucha contra los medios indirectos de propagación de la enfermedad, es decir, los enfermos, dejando a otras manos que no sean las sanitarias la lucha contra los medios indirectos, es decir, contra la mala vivienda, el alcoholismo, etcétera.

La organización propuesta se parece mucho a la que existe en los países más adelantados de la tierra y a la que acaba de sancionar para el país el congreso nacional. Toda la lucha antituberculosis se coloca en manos de un Comité Central autónomo, integrado por representantes de la Universidad, de los centros científicos especializados en tisiología, de las sociedades de beneficencia que posean establecimientos afines, del comercio y la industria, del municipio y las autoridades sanitarias de la provincia. Se sobreentiende que el Comité Central tendrá todo el gobierno técnico y administrativo de la lucha contra la tuberculosis. Además este organismo central será auxiliado por los comités que se instalarán en los pueblos donde funcionen dispensarios.

De acuerdo a los cálculos hechos por los médicos nombrados, en Córdoba se necesita para emprender la lucha crear 1106 camas. Es el punto de partida fundamental de todo el plan.

En cuanto a los medios a emplear, consistirán en estos tres: hospitales y hospitales-sanatorios, dispensarios y preventorios. En el plan de los facultativos citados está perfectamente detallada la ubicación de cada uno de estos elementos sanitarios.

A juicio de los autores del proyecto de lucha antituberculosis, el plan por ellos esbozado demandaría la suma de 4.200.000 pesos para dotar al Comité Central de todos los elementos para emprender la campaña, y la manutención anual del comité, hospitales, sanatorios, dispensarios y preventorios, costaría al año 2 millones de pesos. Los médicos autores del

plan no han entrado a estudiar las posibles fuentes de recursos que podrían ser afectadas para obtener esas sumas.

Pero aun cuando este inconveniente de la falta de recursos es casi insalvable, el plan, que parece haber sido bien madurado, debería ser llevado a la práctica, para que una de las provincias argentinas más castigada por el terrible flagelo dejara pronto de serlo.

EL PROGRESO HISTORICO

E L mundo marcha. Aun cuando suene a perogrullada, es indispensable repetir esa afirmación para propios y extraños. Y tan necesario es insistir en ella cuando la confusión aparece por doquier, que no trepidamos en trazar unas cuantas líneas destinadas a señalar la constante evolución social.

Es que la humanidad no puede detener su andar y cada día sus directores deben condicionarla al nuevo hecho económico. De ahí que el progreso de la técnica conduzca a situaciones reflejadas en las relaciones entre los hombres. Ahora vivimos bajo el dominio del monopolio capitalista o del Estado totalitario, y sus consecuencias no sabemos aún cuáles pueden ser para el desarrollo inmediato

La Comisión Especial de la Convención Constituyente

SE RECTIFICA UNA INFORMACION TENDENCIOSA SOBRE EL RETIRO DE LA REPRESENTACION SOCIALISTA

LA PLATA, 1o. — El secretario de la comisión de la convención constituyente dió a la prensa ayer un comunicado sobre el retiro de la representación socialista del seno de la misma. Rectificando esa información, el secretario de la representación socialista, doctor José E. Rozas, en nombre del bloque de convencionales, ha formulado la siguiente declaración:

1o. Que estiman parcial y capcioso dicho comunicado, por cuanto, con visible improcedencia, no registra la versión taquigráfica, ni siquiera el fundamento de las exposiciones de los cuatro diputados convencionales socialistas que se opusieron a la proposición del doctor José Arce, que originó el retiro anterior de los representantes de la minoría de la sesión plenaria de aquella comisión, no obstante transcribirse en el comunicado, prolijamente, las frases pronunciadas en el respectivo debate por los diputados de la mayoría, y ac-

mularse, además, aunque tergiversándolos en su finalidad, aquellos antecedentes que el secretario redactor ha reputado confirmatorios de la absurda decisión del sector oficialista.

2o. Que entienden que con el comunicado de referencia se trata de desviar la atención pública sobre el

TRANSEUNTE ARROLLADO POR UN CAMION

En circunstancias que José Sabatino, italiano, de 68 años, casado, cruzaba la calle Guardia Vieja frente al número 1874, ayer a las 6.30, fué embestido por el camión chapa 43213, que manejaba Boris Kuschinsky, de 44 años, casado, con domicilio en Cabrera 4802. Sabatino sufrió diversas heridas graves y se asiste en el hospital Italiano. Intervino un vigilante de la seccional 9a, y detuvo al conductor del camión.

fondo mismo del propósito que inspiró la proposición del doctor José Arce, consistente en la eliminación como guía y base de las deliberaciones, de un despacho encomendado especialmente a una subcomisión, suscripto hasta por cinco miembros de la fracción mayoritaria, y comprensivo de algunos preceptos liberales y progresistas que habían logrado introducirse, cuyos preceptos se ha querido excluir con disimulo, ocultando la verdadera intención mediante la maniobra indicada para eludir el consecuente descrédito ci-

3o. Que juzgan el conjunto de las incidencias ocurridas como síntoma de una tendencia que amaga informar de abuso y arbitrariedad los procedimientos de la Convención Constituyente, lo que en ningún caso estarán dispuestos a soportar ni consentir los representantes del Partido Socialista.

Ha Formulado Despacho la Mayoría de la Comisión de la Convención

LA PLATA, 1. — Mañana, viernes, la mayoría de la comisión especial de la convención constituyente, hará público el despacho sobre reformas a la constitución, que será presentado a la asamblea constituyente que se realizará el lunes de la semana entrante en el recinto de la cámara de diputados.

EL DESPACHO DE LA MAYORIA
Por ahora, alrededor del despacho de la mayoría reina el mayor hermetismo sobre sus conclusiones, coincidiendo, sin embargo, en afirmar los convencionales más accesibles a la información periodística, que el despacho consulta los puntos de la plataforma del partido demócrata nacional, habiéndose introducido o aceptado en principio algunas reformas nuevas, tomadas del proyecto de los convencionales Míguez y Elízabe.

LOS DEBATES

Después del retiro de la representación socialista, la reunión familiar de la comisión de la convención constituyente, no se desarrolló tan plácidamente, como lo esperaban algunos de sus miembros.

Dos fuerzas antagónicas han luchado, según nuestros informantes, para imponer su criterio a lo que debe ser la reforma; esas dos fuerzas quedan clasificadas en un grupo integrado por la mayoría que sostuvo la tradición liberal de la constitución y otro integrado por una minoría que llevó repetidas cargas para afirmar reformas francamente reaccionarias y coercitivas.

Integraron esta última posición de los constituyentes vacunos, los convencionales Carlos Indalecio Gómez, Pueyrredón, Sánchez Sorondo y el

actual ministro de hacienda, señor Gilardes.

Otra porción de la mayoría, concordante en su liberalismo, con la primera, sostuvo la necesidad de revisar todo el texto constitucional y esto representado por los convencionales que aceptaron discutir en el seno de la constituyente, el proyecto formulado por los señores Míguez y Elízabe.

A esta tendencia, se le hizo concesión de aceptarle algunas de las reformas propuestas.

Los debates, como decimos, no fueron plácidos; además del punto de vista divergente, han mediado las guerrillas permanentes entre las figuras más destacadas del partido conservador, que hicieron verdaderos esfuerzos para imponer sus particulares puntos de vista en la materia.

ALGUNAS REFORMAS

Además de los trece puntos contenidos en la plataforma del partido gobernante, se ha aceptado la enmienda al artículo 19, propuesta en el proyecto Míguez-Elízabe, por la que se amplian los beneficios de la excarcelación ba-

ja flana.

Asimismo se aceptó la enmienda referente a la libertad de expresar las ideas cuyo texto en el despacho es, palabra más o menos, el siguiente:

La libertad de expresar pensamientos y opiniones por cualquier medio, es un derecho asegurado a los habitantes de la provincia. La legislatura no dictará medidas preventivas para el uso de la libertad de prensa, ni otra regulamentaría, o restringirá en manera alguna. Solamente podrán calificarse

de abusos de la libertad de prensa, los hechos constitutivos de delitos comunes. La determinación de su penalidad incumbirá a la legislatura y su juzgamiento a los jueces y a los tribunales ordinarios.

Eos delitos no se reputarán cometidos en fraganti. No podrán secuestrarse las imprentas o sus accesorios como instrumentos de su comisión. En las causas en que ellos dieren motivo, se admitirá siempre la prueba como descargo cuando se trate de la conducta oficial de los funcionarios o empleados públicos.

Mientras no se sancione la respectiva, esos hechos serán juzgados por aquellos jueces y tribunales, de acuerdo con el código penal de la nación.

Al discutirse este punto, de nuevo aparecieron en la palestra el binomio Sánchez Sorondo-Pueyrredón, por si y por sus personeros, para oponerse, correspondiendo esta vez al señor Vilgrá Lamadrid, asumir la actitud contraria que en el seno de la respectiva subcomisión asumió el convencional Ell-

gabe.

Asimismo se aceptó la enmienda referente a la libertad de expresar las ideas cuyo texto en el despacho es, palabra más o menos, el siguiente:

El ministro dimisionario de hacienda de Tucumán, para el que reivindica el mérito de haber ordenado el desembolso de las finanzas de esa provincia, obtendrá la certificación de la deuda, y pagado las cuentas atrasadas, procura ocultar, tras abundantes y paternal consejos, la zozobra que experimenta ante la acción a desarrollar por su sucesor.

Sí antes de adoptar resolución de ninguna naturaleza —expresa más o menos— el nuevo ministro de hacienda se compenetra de las gestiones cumplidas por su antecesor, podrá orientarse en la corriente de reorganización de la administración pública "y percibirse de la necesidad de continuar esa política hasta que el restablecimiento de la normalidad administrativa sea un hecho en todas sus manifestaciones".

Esto, en buen romance, significa lo siguiente: "No se meta en honduras: illegue, percate, y una vez que se haya percatado, deje las cosas como las dispusiera su antecesor".

Pierna cuidado el colega. Los "soc." independientes son maestros en eso de no hacer nada y aparecer, luego, como los salvadores de la patria. Por lo demás, ni del "ministro de hacienda" ni de sus coreligionarios que han invadido Tucumán puede esperarse otra cosa que no sea servir así, como instrumentos incondicionales, lo que les ordene el señor Pinedo.

Reciban, pues, las bibliotecas las obras de Juan B. Justo, y a hacerlas leer y a difundirlas en el ambiente popular, como la mejor propaganda de los ideales que sostienenmos y como el medio para ser cada vez más eficaces y capaces!

III. — Que el estudio del tema "Uniformidad de la edad escolar", ha expedido sus dictámenes dividiendo el que se refiere al primer puesto en dos despachos extensamente fundados y suscritos por mayoría y minoría sobre la edad que corresponde establecer como límite de la obligación escolar.

Transcribimos a continuación el texto de los despachos, cuya aprobación se aconseja:

I. — Que el congreso de la nación haga uso de la facultad que le confiere el inciso 16 del artículo 67 de la constitución nacional, dictando un plan de instrucción general en la parte relativa a la enseñanza primaria.

II. — Que hasta tanto el congreso de la nación dicte un plan de instrucción general en la parte relativa a la enseñanza primaria, se aplique a las escuelas primarias nacionales el mismo plan general de estudios, con programas sintéticos uniformes, dejando a los programas analíticos y a la acción didáctica de los maestros y autoridades escolares las diferenciaciones que impongan las necesidades o modalidades de cada zona del país.

III. — Es indispensable al desenvolvimiento de la escuela argentina y a la eficacia de su acción educativa, la corrección de los planes y programas de estudio de la enseñanza primaria nacional, provincial y municipal.

IV. — Que el dictamen de la comisión de la enseñanza primaria, en todo el país, de acuerdo con las siguientes bases:

1o. Establecer la obligación escolar desde los seis años cumplidos hasta los 14 cumplidos.

2o. Considerar comprendido en el comienzo de la obligación escolar, al niño que cumpla los seis años de edad antes de la fecha de la iniciación del año escolar.

3o. En las provincias donde por motivos de indole financiera o dificultades de orden geográfico, no sea posible imponer el comienzo de la obligación escolar desde los seis años, se aplicará la iniciativa a medida que vayan desapareciendo los citados inconvenientes.

4o. Las reglamentaciones de la obligación escolar considerarán los casos especiales en que, por razones de distancia, de clima o de horario, los niños de seis años tengan dificultades para concursar a la escuela.

5o. No eximir de la obligación escolar a los menores de 14 años que no aprueben todos los grados de la escuela primaria, salvo los casos especiales comprendidos en los beneficios, de las leyes de trabajo de menores y previa rigurosa comprobación judicial.

6o. Prolongar la obligación en un año para los que al cumplir los 14 años no comprueben haber aprendido el mínimo que fijan las leyes vigentes.

7o. Que el dictamen de la comisión de la enseñanza primaria para adultos —

8o. Que el dictamen de la comisión de la enseñanza primaria para adultos establecido en el art. 12 de la ley 1420.

9o. No eximir del Estado proporcionará gratuitamente esta enseñanza.

10o. Rige también para los adultos el contenido del art. 4o, de la

página la secretaría del Comité Ejecutivo.

El Centro Socialista Femenino expresa a su compañera Juana C. de Colombo, su más sentido pésame.

Francisco Colombo

Falleció ayer

En Córdoba, donde fuera para establecer su quebrantada salud, falleció ayer, a las trece, el ciudadano Francisco Colombo, consierge de la Casa del Pueblo y entusiasta militante de nuestro Partido.

Nuestro estimado compañero había nacido en esta ciudad en 1889 y se incorporó desde muy joven a las filas



socialistas, afiliándose al Centro de la sección tercera en 1915. Era, asimismo, socio de la Federación Gráfica y de la Asociación de Socorros Mutuos. Desde 1927, es decir, desde la inauguración, Colombo desempeñó las funciones de consierge de nuestra Casa, y es en esta tarea donde puso a prueba su dedicación y su cariño hacia las cosas del Partido, singularizándose en todo momento como un leal y probado camarada.

Su fallecimiento —que enlutó a un hogar socialista— será sinceramente lamentado por todos cuantos lo conocieron y pudieron apreciar sus excepcionales condiciones de militante y de celoso defensor de nuestra agrupación. Por nuestra parte, al hacer llegar a los suyos la expresión de nuestras condolencias, rendimos al compañero y amigo Francisco Colombo el homenaje que merece quien sirvió como él a la causa de los trabajadores, entregándole sus mejores energías.

TELEGRAMAS DE CONDOLÉNCIA

Informado del fallecimiento, el personal de la administración, redacción y talleres de "La Vanguardia", envió a la esposa, compañera Juana C. de Colombo, un telegrama que expresaba el sentimiento de todos ante la noticia de la temprana desaparición de nuestro estimado compañero. En el mismo sentido dirigió un des-

CONFERENCIA NACIONAL SOBRE ANALFABETISMO

SE EXPIDIERON EN LOS A SUNTOS QUE LES FUERAN SOMETIDOS LAS COMISIONES III Y V

La 3a. comisión que tenía a su cargo el estudio del tema "Uniformidad de la edad escolar", ha expedido sus dictámenes dividiendo el que se refiere al primer puesto en dos despachos extensamente fundados y suscritos por mayoría y minoría sobre la edad que corresponde establecer como límite de la obligación escolar.

Artículo 1o — Debe fijarse en siete (7) años cumplidos la edad mínima a exigir para el ingreso a la escuela primaria.

Art. 2o — La economía que esta medida producirá en los recursos destinados a la educación se aplicará, en orden de preferencia:

a) A la creación de nuevas escuelas, debiendo hacerse efectivo, compulsivamente, el cumplimiento de la obligación escolar, por lo menos hasta el 4º grado inclusive, como se hace con la conscripción militar u otras obligaciones legales;

b) El desdoblamiento de las secciones de grado con número de alumnos que excede de lo conveniente;

c) A la creación de jardines de infantes o de secciones equivalentes que funcionarán en las aulas desalojadas por niños y en locales ad-hoc donde sea posible. Al efecto se organizarán cursos temporarios o permanentes para completar la preparación pedagógica especial de los maestros.

LABOR DE LA QUINTA COMISION

La quinta comisión, que trató el tema "Analfabetismo en los adultos; sus causas económicas, regionales y accidentales. Medio de combatirlo", aconseja la aprobación de los siguientes proyectos:

Cursos para adultos analfabetos de ambos sexos en todo el país — 1o. Que el Consejo Nacional de Educación y los gobiernos de provincias, por medio de los consejos escolares y las comisiones de vecinos (sean municipales, comisiones de fomento o sociedades cooperadoras de las escuelas) propicien la implantación de cursos especiales para adultos analfabetos de ambos sexos en todas las localidades de la república, los que funcionarán en los locales de las escuelas primarias nacionales o provinciales, en los de bibliotecas públicas o en locales procurados al efecto.

2o. Que el Consejo Nacional de Educación y los consejos escolares de provincias concedan gratuitamente los locales de las escuelas, en horas del día que estén desocupados, a los maestros analfabetos del lugar, en el horario especial que establezcan las autoridades escolares.

3o. Que el Consejo Nacional de Educación y los consejos escolares de provincias concedan gratuitamente los locales de las escuelas, en horas del día que estén desocupados, a los maestros analfabetos del lugar, en el horario especial que establezcan las autoridades escolares.

4o. Que el Consejo Nacional de Educación y los consejos escolares de provincias concedan gratuitamente los locales de las escuelas, en horas del día que estén desocupados, a los maestros analfabetos del lugar, en el horario especial que establezcan las autoridades escolares.

5o. Que el Consejo Nacional de Educación y los consejos escolares de provincias concedan gratuitamente los locales de las escuelas, en horas del día que estén desocupados, a los maestros analfabetos del lugar, en el horario especial que establezcan las autoridades escolares.

6o. Que el Consejo Nacional de Educación y los consejos escolares de provincias concedan gratuitamente los locales de las escuelas, en horas del día que estén desocupados, a los maestros analfabetos del lugar, en el horario especial que establezcan las autoridades escolares.

7o. Que el Consejo Nacional de Educación y los consejos escolares de provincias concedan gratuitamente los locales de las escuelas, en horas del día que estén desocupados, a los maestros analfabetos del lugar, en el horario especial que establezcan las autoridades escolares.

8o. Que el Consejo Nacional de Educación y los consejos escolares de provincias concedan gratuitamente los locales de las escuelas, en horas del día que estén desocupados, a los maestros analfabetos del lugar, en el horario especial que establezcan las autoridades escolares.

9o. Que el Consejo Nacional de Educación y los consejos escolares de provincias concedan gratuitamente los locales de las escuelas, en horas del día que estén desocupados, a los maestros analfabetos del lugar, en el horario especial que establezcan las autoridades escolares.

10o. Que el Consejo Nacional de Educación y los consejos escolares de provincias concedan gratuitamente los locales de las escuelas, en horas del día que estén desocupados, a los maestros analfabetos del lugar, en el horario especial que establezcan las autoridades escolares.

11o. Que el Consejo Nacional de Educación y los consejos escolares de provincias concedan gratuitamente los locales de las escuelas, en horas del día que estén desocupados, a los maestros analfabetos del lugar, en el horario especial que establezcan las autoridades escolares.

12o. Que el Consejo Nacional de Educación y los consejos escolares de provincias concedan gratuitamente los locales de las escuelas, en horas del día que estén desocupados, a los maestros analfabetos del lugar, en el horario especial que establezcan las autoridades escolares.

13o. Que el Consejo Nacional de Educación y los consejos escolares de provincias concedan gratuitamente los locales de las escuelas, en horas del día que estén desocupados, a los maestros analfabetos

La Interminable Catedral



La construcción de la catedral de La Plata se inició en 1890, con planos del ingeniero Pedro Benoit, que presupuestó la obra total en la suma de 1.200.000 pesos, según dijimos ayer en un comentario.

No se ha podido averiguar cuánto se invirtió hasta 1903, año en que Ugarte, por decreto, dejó la administración de las obras en manos del obispo de La Plata.

La contaduría general de la provincia confiesa que de esa fecha acá se han invertido \$ 3.400.000.

En 1903, la construcción llegaba a cerrar la ojiva de las puertas de las naves, tenía terminado el baptisterio y sus paredes se elevaban ya 35 metros.

De 1903 acá, puchito a puchito, se llegó a la altura total de las tres naves, se construyó la nave del crucero, se labró el revestimiento de piedra de las columnas, se techaron las naves y se ha construido la linterna del crucero.

Falta todo el revestimiento externo e interno, la

construcción de las dos torres del frente, las obras de arte en piedra (la catedral es de estilo gótico).

Como se ve, los 3.400.000 triplican el cálculo del ingeniero. En realidad, se ha invertido más. En 1924, al discutirse el presupuesto, la diputación socialista llegó a la conclusión de que se había invertido ya en la construcción más de 7.000.000, contando las donaciones de particulares, afirmación que no fué desmentida por el miembro informante de la comisión de presupuesto en la cámara.

El gobierno vacuno actual, en dos partidas, entregó: en 1930, 500.000 pesos; ahora, 600.000. Es decir, 1.100.000 pesos.

Hay que tener en cuenta que las armaduras de hierro, el cemento armado, los materiales del país, etcétera, deben haber abaratado el presupuesto de Benoit (1890). En definitiva, no es exagerado afirmar que la catedral inconclusa cuesta ya diez veces más de lo que se anunció al iniciarse la obra.

Todo un negocio eucarístico!

Una Laboriosa Sesión Realizó el Concejo Deliberante de Rosario

Fueron aprobados diversos importantes proyectos, entre ellos, uno reglamentando el expendio de artículos de primera necesidad

ROSARIO, 1º — El concejo deliberante, en su sesión del pasado martes, aprobó una larga lista de asuntos, algunos de suma importancia, que transcribimos a continuación.

Después de una considerable cantidad de asuntos entrados, se aceptó la designación, por parte de cada block, de sus representantes para integrar la comisión investigadora de la Empresa Municipal Mixta. Por el sector democrática progresista, Francisco Llorca; por el sector de la Alianza civil, Pompeyo Falletti; por el sector radical, Luis F. Coussirat; por el sector Socialista, P. García; por el sector comunista, Francisco Mónaco y un delegado del sector Liberación.

Con motivo de la denuncia de una institución comercial sobre el cobro de tarifas diferenciales por los ferrocarriles para transportar mercaderías de Mendoza a Rosario, se designó una comisión especial a fin de dirigirse al ministerio de obras públicas o a la Dirección de ferrocarriles a fin de que proceda a realizar una inmediata investigación.

Los concejales demócratas progresistas presentaron un proyecto para que el actual D. E. establezca el valor de las propiedades comprendidas en la zona que alcanzará la avenida Belgrano, conocida por el nombre de avenida costanera, actualmente en construcción. En este proyecto se establece, además, que dentro de cinco años de librada al servicio, el D. E. procederá a hacer una revaluación de esa misma propiedad y fijar el mayor valor que hubiera recibido. A este valor diferencial se le aplicará un impuesto territorial del 70% pagadero en diez cuotas anuales. La tasa nunca será inferior al precio pagado por la actual expropiación o futuras expropiaciones en las zonas comprendidas por esta ordenanza.

Como se ve, este proyecto es un impuesto al mayor valor del suelo libre de mejoras, que ya tardaba en presentarse. Se aprobó también otra ordenanza sobre expendio al peso de los artículos de primera necesidad, que está así redactada:

Artículo 1º — Desde la promulgación de la presente, todos los artículos de primera necesidad, como ser: pan, carne, pescado, verduras, frutas, carbón, leña, etc., serán vendidos al público al peso, prohibiéndose hacerlo por unidad.

Exceptúase de esta disposición las verduras y frutas que por su naturaleza haga difícil la venta en esa forma.

LA GESTIÓN COMUNAL SOCIALISTA EN PTE. R. SAENZ PEÑA

PTE. ROQUE SAENZ PEÑA, 1º — El concejo municipal trató recientemente el asunto de la suba del precio de la carne. Después de considerarse ampliamente ese problema, se resolvió facultar a la presidencia para adoptar las medidas pertinentes a fin de asegurar que el pueblo consuma carne a \$ 0.30 el kilogramo. Y eso, puede asegurarse, se logrado, pese a los pesimistas y a los derrotistas.

El Peligro de los Deshielos en San Juan

SAN JUAN, 1º — El poder ejecutivo de la provincia se ha dirigido al ministro de obras públicas de la nación, solicitándole la ayuda económica necesaria para llevar a efecto urgentes obras de defensa en el río San Juan, pues la gran cantidad de nieve acumulada este año en la cuenca de dicho río, hace temer que al producirse el deshielo, aumente en forma considerable el caudal de agua del río, provocando graves trastornos.

REUNION DE FERROVIARIOS SOCIALISTAS EN ROSARIO

ROSARIO, 1º — La Comisión de Información Gremial ha convocado para el próximo domingo 4, a reunión, a los afiliados ferroviarios, en la Casa del Pueblo, a las 9 horas, para considerar dos asuntos de palpitante actualidad.

Se recomienda puntual asistencia.

— Correspondiente.

VELADA DEL PARTIDO SOCIALISTA EN LA PLATA

LA PLATA, 1 — El sábado 3 del corriente, la Junta Central Socialista de La Plata, realizará en el salón de "La Gauloise", calle 4 entre 45 y 46, una velada teatral y baile familiar, que tiene por objeto estrechar vínculos entre los afiliados y simpatizantes socialistas y obtener fondos para la próxima campaña electoral municipal.

Un variado programa literario y musical, completa la parte teatral que estará a cargo de un conjunto infantil.



Dra. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA 2052
U. T. 47 CUYO 0365

DENTADURAS ARTIFICIALES
EXTRACCIONES Y OPERACIONES SIN DOLOR — NUEVO TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR
Mencionando este diario, honorarios reducidos
De 9 1/2 a 11 y de 17 a 21.
Feriados de 10 a 11
CONSULTAS GRATIS

Polvos de Tocador

CHELA

OJOS NEGROS

Flacan caras más bonitas

CHELA y OJOS NEGROS se elaboran en forma tan perfecta y efectiva que, usándolos diariamente, se obtienen efectos maravillosos, dando al cutis una encantadora tonalidad mate.

Tones: BLANCO — RACHEL
OCRE y CHAIR

Caja media: \$ 0.70
Caja chica: \$ 0.50

GRIET
Bs. Aires

EN TRES ARROYOS SE HA INICIADO UN INTENSO MOVIMIENTO POPULAR

Interviene activamente el Centro Socialista de la localidad

TRES ARROYOS, 1º — Con motivo de haberse anunciado que en breve el concejo deliberante de Tres Arroyos resolverá la instalación de los servicios de aguas corrientes y la repavimentación de las principales calles del municipio, se ha iniciado un intenso movimiento popular de protesta, pues la mayoría de los vecinos consideran que si bien los servicios de aguas corrientes son necesarios, se ha elegido el peor momento para la realización de esas obras, dada la intensa crisis económica porque atraviesa la población. Estiman, además, que es un error que la construcción de las obras y la atención de los servicios de aguas corrientes, se entreguen a una empresa de carácter privado como lo proyectan los concejales oficialistas.

El vecindario sostiene que si las obras de aguas corrientes tienen que realizarse, éstas deben entregarse a las Obras Sanitarias de la Nación, que ofrecen una mayor garantía y se aleja así toda sospecha de favoritismo a ciertas empresas particulares, pues se ha difundido la versión de que las obras resultarán demasiado costosas si, como pretenden algunos concejales, se entregan a una empresa particular.

En cuanto a la repavimentación de las calles centrales, se considera que es de lo más inopportuno, pues ni las condiciones del pavimento actual reclaman su arreglo ni el momento es propicio para afrontar la realización de obras que impondrían ingentes sacrificios al vecindario.

A fin de orientar el movimiento de protesta, se ha constituido una junta vecinal que se propone influir ante las autoridades para que modifique sus planes de obras públicas y tome en cuenta la justificada protesta de los vecinos.

El Centro Socialista local que ha tomado parte activa en ese movimien-

El Proceso Por el Fraude Electoral

LA PLATA, 1. — Ante la secretaría Cabezas Torres, del juzgado del doctor Ocampo Jiménez, se ha iniciado la toma de declaración a los ciudadanos que aparecieron votando, sin haberlo hecho, en las elecciones de diputados convencionales.

Todos los comparecientes negaron haber votado, corroborando la afirmación con la presentación de la libreta cívica.

Casas del Pueblo

Datos para el Anuario Socialista

Se encarece a los secretarios de los centros socialistas del interior que cuenten con Casa del Pueblo, envíen a la brevedad fotografías de la misma y datos ilustrativos sobre el particular, en la forma más sintética posible.

EN LA PLATA SE REALIZARA UN IMPORTANTE MITIN

Hablará el diputado nacional Manuel Palacín

La Junta Central Socialista de La Plata, de acuerdo con el plan de agitación que se ha trazado, realizará el domingo próximo, en las calles 49 y 6, a las 18 horas, un importante mitin en el que harán uso de la palabra el diputado nacional camarada Manuel Palacín y el compañero Juan M. Villarreal, quienes abordarán "El problema del petróleo" y "Libertad de pensamiento", respectivamente, cuestiones éstas de palpitante actualidad y que lograrán atraer un público numeroso.

A LOS CENTROS

Los carteles anunciadores de este mitin deben ser retirados por los centros del local de la F. S. B., calle 49 número 729.



GIROLAMO PAGLIANO
CÓMOLO ahora PURGANTE Y DEPURATIVO

Sobre el Costo de la Vida, Realizó Una Investigación el Dto. del Trabajo

El Departamento nacional del trabajo ha dado a conocer los resultados de la investigación del costo de la vida de la población obrera de la capital federal, realizada de acuerdo a las instrucciones dictadas a mediados del año último y que oportunamente fueron publicadas, y que alcanzó a 6.000 casos, de los que, lógicamente, han sido eliminados los que no reunían las características exigidas por las normas establecidas, con el fin de obtener series uniformes estadísticamente comparables.

El sistema empleado ha consistido en analizar los gastos promedios de un determinado número de familias durante un período dado, con objeto de formar un presupuesto familiar típico, al que serán referidas las oscilaciones que se registran en los precios de los artículos de consumo.

Para obtener series uniformes han sido elegidas distintas categorías de familias, teniendo en cuenta dos factores diferenciales: la retribución nominal por mes del jefe de familia y la composición de ésta, atendidos la edad y el sexo de los miembros que componen un hogar, estudiándose tan sólo casos con hijos menores de cinco años.

Han sido eliminadas las declaraciones presentadas por trabajadores que además de su sueldo cuentan con ingresos procedentes de otros miembros de su familia, por lo que han sido elegidos los casos de matrimonios solos o con un determinado número de hijos menores de catorce años.

La investigación inicial comprende los capítulos de un presupuesto relativo a alimentación, menaje de corta duración (carbon, leña, artículos de limpieza, etcétera), alojamiento y gas-

RESULTADOS OBTENIDOS

TOS GENERALES (locomoción, peluquería e higiene, cuotas jubilatorias y sindicales, diarios, etcétera), dejándose los gastos de indumentaria y menaje de larga duración (ropa de cama, de mesa, muebles, etcétera) para una investigación más detallada y que se llevará a cabo dentro de breve tiempo.

De ese estudio se desprende que con un sueldo de \$ 120 mensuales, un matrimonio solo, sobre 100 casos consultados, en 50 registraron déficits; el porcentaje de déficits en los matrimonios con un hijo es de 60; con dos, tres y cuatro hijos, es de 90; y ese déficit es de 100 ojo en las familias obreras formadas por los padres y 5 o 6 hijos.

Con un salario equivalente a \$ 140 mensuales, la proporción, dentro de la misma escala, es decir, comenzando con un matrimonio solo, hasta llegar a seis hijos, es, respectivamente, de 40, 80, 60, 100, 100 y 100 ojo. Con pesos 175 mensuales, se registró la siguiente proporción: 70, 80, 100, 30, 80 y 33 ojo. Con \$ 230: (hasta 3 hijos), 33, 67, 33 y 33 ojo.

PRESUPUESTO TEÓRICO

Consultando los precios de los distintos artículos, se ha confeccionado un presupuesto teórico, según el cual los gastos para un matrimonio con tres hijos, son de \$ 120 mensuales, siempre y cuando no haya salidas por los siguientes conceptos: aves, cerveza, café, afuera, médico y farmacia, gastos escolares, peluquería e higiene,

jubilaciones, impuestos y diversiones. Finalmente, se inicia una serie de índices del costo de la vida con base octubre de 1933, fecha de la investigación, con los resultados globales que damos más abajo, advirtiendo que se asigna un valor constante a los capítulos de indumentaria y gastos generales, porque el Departamento nacional del trabajo considera que es conveniente realizar una investigación especial por un largo período, a efecto de comprobar la situación real de ambos hechos. También se mantiene estable el valor correspondiente al capítulo de alojamiento, por cuanto los precios de las piezas no han sufrido variación apreciable durante el período estudiado.

Según esa serie de índices, tomando como 100 el mes de octubre de 1933, el costo de la vida sufrió las siguientes oscilaciones hasta septiembre de 1934:

Alimentación: 100, 101.22, 100.10, 93.67, 90.20, 91.36, 89.55, 85.76, 82.99, 90.20, 88.63 y 91.64.

Menaje uso diario: 100, 102.29, 102.08, 96.24, 94.99, 98.93, 99.37, 97.29, 98.54, 105, 98.33, 98.75.

Alquiler: 100, 100, 100, 100, 100, 100, 100, 100, 100, 100, 100, 100.

Gastos generales: 100, 100, 100, 100, 100, 100, 100, 100, 100, 100, 100.

Indumentaria: 100, 100, 100, 100, 100, 100, 100, 100, 100, 100, 100.

Índice general: 100, 100.68, 100.18, 96.24, 94.20, 95, 93.96, 91.70, 90.16, 94.56, 93.39, 95.14.

A estas asambleas deben concurrir todos los empleados de la casa, hombres y mujeres.

Finalizó el Escrutinio del Voto General de la Unión Tranviarios

Finalizaron ayer las tareas de escrutar el voto general emitido por los obreros tranviarios para elegir los cuerpos directivos de la respectiva organización gremial.

En nuestra edición anterior noticiamos acerca del resultado obtenido con respecto al voto de la comisión directiva, faltando, al poner fin al escrutinio del día anterior, los comités referentes a la comisión revisora de cuentas y depositarios de los fondos sociales, como asimismo la nómina de los suplementos de la comisión directiva.

De acuerdo a los resultados han sido elegidos para los referidos puestos los siguientes asociados:

Para suplementos de la comisión directiva: Constantino Fernández, Emilio López, Leonardo Huerta, Benito López, Paulino Vescio, Francisco López, David Varela y Manuel Alvarez.

Para depositarios de fondos sociales: Titulares: Próspero Palazzo, Andrés Amil y Jesús Crespo. Suplentes: Santos Fernández, Mariano Méndez y Cosme Cataldo.

La cantidad total de votos emitidos es de 5.763, de los cuales 188 aparecen en blanco y 107 fueron anulados por no estar en condiciones reglamentarias.

LOS EMPLEADOS DE LA CIUDAD DE MEXICO SE REUNEN HOY

Tratarán la respuesta patronal

En la tienda "Ciudad de México" se ha pretendido imponer al personal una nueva rebaja de sueldos, por lo cual éste se reunió y solicitó la intervención de la Federación Empleados de Comercio, a fin de que esta entidad realizará las gestiones correspondientes. A tal fin, una delegación integrada por el secretario general, compañero Angel Borlech, y los camaradas Antonio Cartaña y Luis Amador, entró en la tienda el día de ayer a la gerencia de la casa en cuestión.

A efectos de dar cuenta del resultado de esa gestión, el personal afectado se reunirá nuevamente hoy, viernes, a las 19.30 horas, en el local de la calle Rivadavia 921.

Convocando a los empleados a concorrir a esta reunión, la Federación Empleados de Comercio ha dado a la publicidad la siguiente nota:

"Para considerar la respuesta de la casa Ciudad de México, sobre la rebaja de los sueldos y comisiones, el consejo administrativo de la Federación Empleados de Comercio convoca al personal de la citada tienda a la asamblea que se realizará hoy, viernes 2, a las 19.30 horas, en Rivadavia 921.

A esta asamblea deben concurrir todos los empleados de la casa, hombres y mujeres".

Las Entidades Obreras Aun Mantienen la Huelga de Sastres

Se mantiene aún la huelga de sastres por parte de las distintas entidades del gremio que actúan en el mismo. La división existente entre estos trabajadores ha traído como consecuencia, que algunos patrones que habían firmado el pliego de condiciones de una entidad, al parcializar ésta el movimiento sin consultar a las otras, han pretendido desconocer lo acordado en el mismo, provocando ese hecho alguna momentánea confusión.

Por su parte, el Sindicato Obrero de la Industria del Vestido mantiene el conflicto en su carácter general para los personales de confecciones finas.

UNA NOTA DE LOS TALLERISTAS

El Sindicato Unión Obrero Sastres a domicilio, formado en gran parte por talleristas, ha dado a publicidad la siguiente nota:

Compañeros sastres: Nuestra victoria es celebrada ya por todo el gremio de la confección. Solamente que algunos comerciantes han querido provocarnos, diciendo que no querían cumplir la ley 10.505. Otros han rechazado parte de su personal, para provocar un caos entre los sastres, pero no lo han conseguido, porque los sastres todos, como un solo hombre, en contestación a los comerciantes, han parado nuevamente el trabajo.

Compañeros: Que nadie saque trabajo de las casas que no quieren cumplir con lo que les ha exigido el Departamento nacional del trabajo. Que cada uno esté en su puesto, porque el triunfo es nuestro, y nuestras me-

Solicitan que No se Aplique la Pena de Muerte en España la Unión O. Municipales

Con motivo de las penas de muerte dictadas en España a raíz de los sucesos revolucionarios de ese país, la Unión Obreros Municipales se ha dirigido telegráficamente al gobierno español solicitando que no se apliquen tales condenas.

Presidente de la República Española, Dr. Alcalá Zamora. Madrid.

España. — En nombre de diez mil trabajadores de la ciudad de Buenos Aires agrupados en la Unión Obreros Municipales, expreso ante-

los que no se aplique pena de muerte por recientes sucesos."

PROXIMA ASAMBLEA DE OBREROS PINTORES

Para tratar el proyecto de pliego de condiciones, el gremio de obreros pintores ha sido convocado a la reunión de una asamblea general extraordinaria para el próximo domingo 4, a las 8.30 horas, en el local México 2070.

Agregan en la convocatoria, el manifiesto que sigue:

"Llegó el momento de asumir una actitud decisiva. El gremio de pintores, que ocupó siempre un puesto

destacado en la lucha gremial, y que durante años mantuvo el control obrero en las obras en forma permanente, no puede ni debe en esta emergencia permanecer indiferente. En las dos asambleas generales que hemos realizado, ha reaparecido el viejo espíritu batallista del gremio y ahora sabemos que los pintores van a concursar decididos a tomar resoluciones claras y que contemplen en sus distintos aspectos la situación actual del gremio y la solución que corresponde.

El discutir un pliego de condiciones es plantear una lucha inmediata, y los que así lo comprendan sabrán currir y expresar su opinión, que será de afirmación y de lucha".

Los empleados de confitería no conocen la jornada de 8 horas.

Así, por ejemplo, para citar un caso: la confitería Las Violetas no cree que se haya promulgado la ley de 8 horas porque en esa casa se trabajan 10 o más, aparte de sufrir los empleados un descuento de sus salarios que en un caso, sólo para citar un ejemplo, teniendo el interesado 25 años de servicios se le rebajó el sueldo en 150 pesos. Tendríamos más concretos para citar, pero creemos suficiente

solo mencionar que la huelga sigue en pie como en el primer momento.

El entusiasmo, unidad y combatividad del gremio son índice de la re-

(Pasa a la página SEIS)

MANTIENESE FIRMEMENTE LA HUELGA DE YESEROS

Sobre el movimiento que los yeseros iniciaron hace algunos días con la declaración de huelga, cabe decir que sigue en pie como en el primer momento.

El entusiasmo, unidad y combatividad del gremio son índice de la re-

huelga, que sigue en pie como en el primer momento.

El comité de huelga incita a los compa-ñeros a mantenerse firmes como hasta ahora, y nuestra victoria será en hecho.

Todos los compañeros deben conci-
rriren hoy, viernes, a las 9, a la asam-
blea."

La Federación Gráfica Bonaerense ha convocado a sus adherentes a fin de realizar asamblea —continuación de la anterior— el próximo domingo, a las 9 horas, en el local de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º Informes de la C. G. A. y subco-
misiones; 2º Balances; 3º Informe de la C. G. A. sobre la separación de la F. G. B. de la C. G. T.; 4º Jubilación para periodistas y gráficos.

Con motivo de este acto la aludi-
da organización dio a publicidad la
nota que sigue:

"El orden del día de la asamblea

ha convocado a sus adherentes a fin de realizar asamblea —continuación de la anterior— el próximo domingo, a las 9 horas, en el local de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º Informes de la C. G. A. y subco-
misiones; 2º Balances; 3º Informe de la C. G. A. sobre la separación de la F. G. B. de la C. G. T.; 4º Jubilación para periodistas y gráficos.

Con motivo de este acto la aludi-
da organización dio a publicidad la
nota que sigue:

"El orden del día de la asamblea

ha convocado a sus adherentes a fin de realizar asamblea —continuación de la anterior— el próximo domingo, a las 9 horas, en el local de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º Informes de la C. G. A. y subco-
misiones; 2º Balances; 3º Informe de la C. G. A. sobre la separación de la F. G. B. de la C. G. T.; 4º Jubilación para periodistas y gráficos.

Con motivo de este acto la aludi-
da organización dio a publicidad la
nota que sigue:

"El orden del día de la asamblea

ha convocado a sus adherentes a fin de realizar asamblea —continuación de la anterior— el próximo domingo, a las 9 horas, en el local de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º Informes de la C. G. A. y subco-
misiones; 2º Balances; 3º Informe de la C. G. A. sobre la separación de la F. G. B. de la C. G. T.; 4º Jubilación para periodistas y gráficos.

Con motivo de este acto la aludi-
da organización dio a publicidad la
nota que sigue:

"El orden del día de la asamblea

ha convocado a sus adherentes a fin de realizar asamblea —continuación de la anterior— el próximo domingo, a las 9 horas, en el local de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º Informes de la C. G. A. y subco-
misiones; 2º Balances; 3º Informe de la C. G. A. sobre la separación de la F. G. B. de la C. G. T.; 4º Jubilación para periodistas y gráficos.

Con motivo de este acto la aludi-
da organización dio a publicidad la
nota que sigue:

"El orden del día de la asamblea

ha convocado a sus adherentes a fin de realizar asamblea —continuación de la anterior— el próximo domingo, a las 9 horas, en el local de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º Informes de la C. G. A. y subco-
misiones; 2º Balances; 3º Informe de la C. G. A. sobre la separación de la F. G. B. de la C. G. T.; 4º Jubilación para periodistas y gráficos.

Con motivo de este acto la aludi-
da organización dio a publicidad la
nota que sigue:

"El orden del día de la asamblea

ha convocado a sus adherentes a fin de realizar asamblea —continuación de la anterior— el próximo domingo, a las 9 horas, en el local de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º Informes de la C. G. A. y subco-
misiones; 2º Balances; 3º Informe de la C. G. A. sobre la separación de la F. G. B. de la C. G. T.; 4º Jubilación para periodistas y gráficos.

Con motivo de este acto la aludi-
da organización dio a publicidad la
nota que sigue:

"El orden del día de la asamblea

INDEPENDIENTE, RIVER Y SAN LORENZO IGUALAN EL 2º PUESTO

FERROCARRIL OESTE DERROTA A INDEPENDIENTE POR 3 TANTOS CONTRA 2

Faltó decisión en la delantera roja, en cuyo arco Cuello reemplazó a Bello

Un triunfo meritario consiguió ayer el equipo del club Ferrocarril Oeste

fronterizo ante Independiente.

El entusiasmo que prodigaron sus integrantes en cada jugada, unido a la efectividad de los delanteros del cuadro verde, les dió el triunfo pese a haber sido superado técnicamente por sus rivales. Los rojos dominaron insistente durante la mayor parte de la brega, pero sus delanteros se estrellaron ante la enérgica defensa del equipo local, pues se jugó en Cañalito.

Faltó en el equipo de Avellaneda el hombre que shoteara al arco, pues fué evidente la falta de resolución para sacar ventajas de las numerosas ocasiones favorables que se les presentaron.

Nicastro y Pellizari en la defensa verde, y Barralía en el ataque sobre salieron en su labor.

En el equipo perdedor sobresalió la línea de halves. De Jorge fue su más alto valor.

Alrededor de cinco mil personas rodeaban el field cuando el juez D. Pellizari dio orden de comenzar el match.

Abriló el juego. Erico cediendo a Sastre quien al pretender desprendérse dio oportunidad a Zorrilla para que adelantara la ball que fué a caer en poder de Corazzo cuyo pase motivó un rechazo de Nicastro. Avanzó peligrosamente Ferrocarril Oeste y a los 3' Piccallo puso en juego a Eneal que tras de eludir la intervención de Lecea despidió un centro bajo que dió oportunidad a Leguizamón para enviarla a la red con un violento shot.

Tres minutos después en un avance

de Ferrocarril Oeste, Barralía con un violento shot motivó una difícil intervención de Cuello.

Siguieron infructuosamente presionando Independiente y 8' antes de finalizar el primer período Zorrilla con una jugada inteligente propició una cortada de Barralía el cual despidió un violento shot alto que tras de pegar en la arista inferior del travesaño traspuso la linea del goal. Mejoró su actuación Independiente en el segundo período y a los 20' una combinación de cabeza entre Sastre y Erico fué finalizada por el primero con un shot hacia atrás venciendo al guardián local.

Dos minutos después Ferrocarril Oeste avanzó por intermedio de Eneal que a la carrera enfrió un centro alto y Zorrilla, atropellando, convirtió en goal. Ante un rechazo de la defensa vencedora, De Jorge que se hallaba a unos treinta metros de la valla defendida por Fazioli, enfrió un violento shot rasante que venció las manos de éste dando cifras definitivas al score. A la sazón faltaban 13' para terminar la brega y hasta el final fué una lucha entre el ataque de Independiente y la defensa local, pero el resultado se alistaron en la si-

score no varió.

guiente forma:

Ferrocarril Oeste: Fazioli; Crosa y Vázquez; Nicastro, Volante y Pellizari; Leguizamón, Barralía, Zorrilla, Piccallo y Eneal.

Independiente: Cuello; Lecea y Renganeschi; Ferro, Corazzo y De Jorge; Valentini, Sastre, Erico, Ibáñez y A. Martínez.

EN UN MATCH MEDIOCRE BOCA JUNIORS LE GANO A TALLERES-LANUS

TRES TANTOS CONTRA UNO, ANOTADOS TODOS LOS DE BOCA POR ROBERTO CHERRO

En Remedios de Escalada llevóse a efecto el encuentro entre el líder del campeonato profesional y el local, de la Unión Talleres-Lanus.

El match fué apenas discreto. Falta dinamismo en el cuadro boquense, que, pese a su triunfo, no pudo evitar que en más de una ocasión fuese presionado por los locales, en los cuales fué evidente la carencia de resolución de sus delanteros. De ahí el resultado.

Las primeras acciones fueron favorables a los locales a pesar de lo cual, como dejamos consignado al comienzo, muy pocas veces probaron el tiro al arco. Fué precisamente su centro medio zaguero, Encina, quien lo hizo por primera vez ante aquella indecisión de los delanteros. Hubo también, en éstos, una reiterada tendencia a abandonar al puntero derecho Penner, no obstante mostrarse uno de los decididos en el camino al arco. Recién en los momentos finales del match se corrigió en parte aquél olvido injustificado. En la defensa local, hubo asimismo altibajos pronunciados. Encina, que comenzó jugando con gran entusiasmo, se apagó bien pronto, quizás a falta de entrenamiento. Angeletti, en la segunda parte, aflojó completamente. En la zaga,

Wilson fué el mejor.

Por lo que respecta al cuadro boquense su defensa resultó el punto más flojo. De haberse enfrentado con un quinteto ofensivo más decidido, quizás el resultado del match hubiera sido otro.

Cherro, en la delantera, fué el más efectivo, como qué resultó el scorer del match. A los 35' y a los 37', señaló los dos primeros: con un cabezazo, tras un corner dirigido por Cusatti, y ante una salida inopinada del arquero local; y mediante un fuerte tiro bajo que venció las manos del mismo guardián unionista, respectivamente.

Dos minutos después, una rápida incursión de los locales, determinó el único goal de los mismos. Centró Romano y recogió Penner que remató sin demora con un fuerte tiro cruzado y desde cerca que restó toda chance a Yustrich.

Unión Talleres-Lanus: Pérez; Wilson y Villavicencio; Angeletti, Encina y Tittonel; Penner, González, Terrevino, Troncoso y Romano.

Referee, Destaillet.

La segunda etapa tuvo parecidos co-

RACING SE IMPUSO A ARG. JUNIORS POR INUSITADO SCORE

Siete tantos contra dos

Fué éste un match pródigo en goals y en el que los integrantes del team vencedor aprovecharon la circunstancia de que el equipo de Argentinos Juniors se presentara con varios elementos de divisiones inferiores que a pesar del entusiasmo desplegado no pudieron evitar las continuas caídas de su valla.

Siendo las 17 horas y bajo las órdenes del árbitro J. Galli, comenzaron las acciones.

La apertura del score se produjo a los 19' del primer tiempo, como consecuencia del leve dominio que hasta ese momento venían ejerciendo los ágiles de Racing y el tanto fué conseguido en la forma siguiente. Avanzaron en combinación Del Giudice y Bugneiro, éste luego de eludir a Santa Cruz despidió un centro que puso en posesión de la pelota a Barrera, quien con un violento tiro bajo, ejecutado desde unos 12 metros, restó toda chance a Rotman.

Esta ventaja tuvo la virtud de dar mayores brios a los hombres de Racing, quienes accionaron resueltamente en el sector de peligro del team visitante y al minuto del goal consiguieron mayor ventaja al aprovechar Del Giudice la circunstancia que el arquero Rotman rechazó débilmente un shot de Zito que había sido habilitado por él; su tiro esquinado halló la red pese a los esfuerzos del arquero visitante.

Continuó Racing en la ofensiva y un violento rechazo de González, permitió a Del Giudice adueñarse de la pelota y combinando con Bugneiro se acercó a la ciudadela rival, donde este último aprovechó un claro paro con un tiro violento y esquinado aumentar las ventajas en favor de su equipo.

Un avance llevado por los delanteros del equipo perdedor, permitió a Bottini, probar a Botazo que respondió bien. Sin otras jugadas dignas de nota, finalizó la primera etapa con el score de 3 a 0 a favor de los locales.

Después de los 35' volvieron los de Chacarita al ataque pero el score no varió la ventaja mínima en favor de Huracán.

Valussi, a los 25' de la segunda etapa no pudo neutralizar un avance encabezado por Romero, jugador éste que en veloz carrera cerroso sobre el arco, y antes de que interviniere Iribarren logró hacer el tanto.

En un avance del local obtuvo la pelota Romero, el que rápidamente la pasó adelante. Corrieron tras ella Frederic y Balsamo que fueron hostigados por Iribarren. Este, al rechazar de cabeza, no pudo evitar que la pelota rebocara en Balsamo y se introdujera en la red.

Después de los 35' volvieron los de Chacarita al ataque pero el score no varió la ventaja mínima en favor de Huracán.

Valussi, a los 25' de la segunda etapa no pudo neutralizar un avance encabezado por Romero, jugador éste que en veloz carrera cerroso sobre el arco, y antes de que interviniere Iribarren logró hacer el tanto.

Dos minutos después, Mildenberger tomó un tiro libre por foul de Romero a Villagra. Romero desvió el tiro rasante descolocando a Martínez que no pudo detener la pelota, descontando así ventajas los locales.

Hasta la terminación del encuentro no hubo más goals, arrojando las cifras finales un triunfo de Huracán por 2 tantos contra 1.

RIVER PLATE VENCIO A ESTUDIANTES DE LA PLATA POR 4 TANTOS A 1

La brega, disputada en la cancha del primero, sólo interesó durante el primer período

Los primeros 5' del cotejo entre River Plate y Estudiantes de La Plata jugado en el field de la Avenida Alvear fueron interesantes y promisorios, despertando la atención de los 30.000 aficionados que lo presenciaron.

Empero, a medida que transcurria el tiempo reglamentario pudo notarse que el equipo visitante si bien equilibraba la brega no demostraba esa impetuosa y codicia que era característica en su adversario.

Fué así que los avances de River Plate con ser iguales en número a los estudiantes entrañaban siempre mayor peligro y se concretaban en tantos.

A pesar de esa falta de interés hasta diríamos apatía de los platerenses, las acciones revistieron alguna vivacidad durante la primera etapa pues en la complementaria el partido resultó sumamente monótono.

No repitió ayer el conjunto rojiblanco ninguna de sus performances desatadas y resultó durante casi todo el cotejo evidentemente inferior a su adversario.

Por su parte River Plate, no obstante hallarse integrado con algunos jugadores de segunda categoría y enfrentar a un equipo sin mayor entusiasmo,

resultó más peligroso y a los 28' Lamas obtuvo el primer tanto para los locales mediante un violento tiro de voleo a media altura y sumamente cruzado.

Descontado el desempeño de Bosio que fué poco empleado, los zagueros interceptaron con comodidad los lejanos avances de los ágiles visitantes y por su parte la línea media apoyó constantemente a los ágiles que pusieron en jaque muchas veces la valla defendida por Capuano.

Dentro del mediocre desempeño de Bosio que fué poco empleado, los zagueros interceptaron con comodidad los lejanos avances de los ágiles visitantes y por su parte la línea media resultó la más mediocre; solo destacó en ella y no en todas las oportunidades Blotto sin llegar a actuar como en otras oportunidades.

El centro medio que debió suplir Roberto Ibarra fué impotente en todo el partido para interceptar los hábiles y peligrosos avances de los centrales locales especialmente Dendi y Lamas.

Y en cuanto a sus delanteros, unieron a su lentitud y exceso de gambetas una falta de entendimiento y has-

ta apatía que debía a todas luces resultar tan contraproducente como aconteció.

Por las causas expuestas y de acuerdo con el desarrollo de las acciones River Plate obtuvo un lógico triunfo y si las cifras del tanteador resultan un tanto abultadas dado la ofensiva de cada equipo son perfectamente lógicas examinando el grado de peligrosidad de cada táctica de ataque.

A las órdenes del árbitro Forte se alistaron los equipos así:

River Plate: Bosio; Suárez y Bezos; Malazzo, Rodolfi y Wergifker; Landoni, Lamas, Dendi, Lago y Lozano.

Estudiantes de La Plata: Capuano; Rodríguez y Nery; Blotto, Pérez Escalá y Raúl Ibarra; Lauri, Sande, Zoya, Sabio y De La Villa.

A las 17 y 5 Zozaya dió comienzo a las acciones y los primeros 10' resultaron movidos e interesantes.

Paulatinamente River Plate se mostró más peligroso y a los 28' Lamas obtuvo el primer tanto para los locales mediante un tiro alto y cruzado.

Prosiguió el juego en forma equilibrada empero River Plate resultó más codicioso y aumentó sus ventajas a los 35' por intermedio de Locasso y mediante un violento tiro de voleo a media altura y sumamente cruzado.

A los 2' de reiniciada la brega Denídi finalizó una brillante jugada individual enfriando un tiro hacia el arco que resultó desviado y cuando era creencia general que la pelota saldría fuera del campo de juego atropelló Locasso y con un tiro bajo y cruzado batíó a Capuano ante el asombro de la defensa visitante.

Las acciones durante el resto del período se hicieron sumamente monótonas y a los 27' Lamas obtuvo el cuarto tanto de los locales y 1' después Sabio acortaba la diferencia de las cifras del tanteador al recibir un centro alto de Zozaya.

El resto del partido no registró jugadas dignas de mención ni tampoco alteró el resultado final que fué el siguiente:

River Plate 4
Estudiantes de La Plata 1

SIN VENCEDORES NI VENCIDOS FINALIZÓ EL MATCH SAN LORENZO V. PLATENSE: 1 A 1

Modalidades opuestas ofrecieron las dos etapas del match que sostuvieron ayer en la cancha de San Lorenzo, los primeros equipos de la entidad local y Platense.

La primera parte del juego tuvo en su faz técnica sólo discretas proporciones, y el control de las iniciativas correspondió a los visitantes, que actuaron con mayor entusiasmo y coordinación.

Reinicidado el juego en el último período, paulatinamente los jugadores de San Lorenzo consiguieron imprimir más y más empeño y enjundia en las alternativas, llegando en las posteriores del encuentro a asediar insistente la valla defendida por González.

En esta etapa el nivel del juego aumentó considerablemente, siendo daible observar lucidas y emocionantes acciones que fueron justamente apreciadas por la concurrencia.

Por lo expuesto puede definitivamente dejarse consignado que el empate que el score registra trasuntó con fidelidad lo que fueron las acciones, si bien el gol de Platense fué convertido por Brizuela contra su propia valla.

La constitución de los equipos fué así:

San Lorenzo — Gualco; Ravagnani y Gil; Chividini, Morales y Brizuela; Magán, Villalba, Rojas, García y Arrieta.

Platense — González; Corral y Blanco; Sperón, Spitali y Pajón; Campolongo, Molinas, García, Pérez y Berisso.

Tras un dominio persistente de los visitantes, a los 13' de iniciado el cotejo una mala jugada de Brizuela originó el goal de Platense. A raíz de un centro de Berisso, que cayó a regular distancia del arco defendido por Gualco, Brizuela obtuvo la pelota y hallándose solo, atinó únicamente a darse vuelta, con tan mala suerte que la pelota fué a parar al fondo de la red, venciendo así a su arco.

El goal del empate se produjo a los 29' de la segunda etapa, a consecuencia de una emotiva jugada que finalizó García. Se inició con un recio pe-

loote que puso primeramente fin García, el que con un certero cabezazo hizo pegar fuertemente la pelota en la arista superior del travesaño; del rechazo la obtuvo Arrieta en un costado del campo, cuyo centro obtuvo Villalba, el que tiro fuertemente al arco, de cerca.

González atajó sólo parcialmente, pues la pelota fué aproveychada por García, el que con un shot corto y a media altura la hizo llegar a la red, en medio de las exclamaciones de los párteles locales.

En lo que restó de la brega no hubo otras variantes en el tanteador, pese a que San Lorenzo, en los últimos minutos, llevó decididamente una serie de incursiones que puso de manifiesto una vez más el entusiasmo de sus hombres.

OLIVETTI
Modelo 40



OLIVETTI
Portable



OLIVETTI ARGENTINA S.A.
FLORIDA 677 BUENOS AIRES

PARA LAVACOCHES
Proyecto CALLAO CANGALLO

Los Resultados de las Cuartas Divisiones Especiales

En los partidos preliminares de ayer se registraron los siguientes resultados: River Plate, 3; Estudiantes, 2; Boca Juniors, 4; Platense, 3; F. C. Oeste, 2; Independiente, 1; G. y Esguina, 5; V. Sársfield, 0; Huracán, 3; Chacarita Juniors, 1; Rácing, 7; Argentinos Juniors, 0.

Partido Socialista E spectáculos

Comité Ejecutivo Nacional
CARNETS DE LOS NUEVOS AFILIADOS

Los tesoreros de los centros socialistas que a continuación se detallan pueden pasar por el Comité Ejecutivo a retirar los carnets de los nuevos afiliados:

La Flores Sud 1a. Pompeya Norte, 1a., 8a., 15a. Villa Mitre, 15a., Villa Ortúzar, 15a., Saavedra, 17a., 18a. Las Heras, Femenino, Florida, Moreno, R. de Escalada Oeste, Valentín Alsina y Villa Ballester.

CAPITAL
ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Sección 17a. — Riviera 1934. La comisión de reformas al estatuto se reunirá hoy, viernes, a las 21 horas, para tratar varios asuntos de importancia.

Para Mañana

Sección 1a. (Flores Sud) — Zuviria, 2746, Asamblea extraordinaria, sábado, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, varios, actualizadas, reintegración de la C. A. (un miembro), proposiciones al congreso, festival. (N. de R.: El comunicado no indica hora.)

Sección 20a. — Córdoba 1429. Asamblea mañana, sábado, a las 21 hs. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, proposición de la C. A., integración de la comisión de cultura, asunto intervención, reforma de estatutos, varios.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sud). — Esquin 1009. Mañana sábado, a las 21 horas, asamblea general, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados.

Para el Domingo

Sección 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 1980. Asamblea el domingo 4, a las 9 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, integración de la C. A., modificación de la cuota de afiliado, informe e integración de subcomisarios, varios.

DIVERSAS

Sección 1a. (Nueva Chicago) — La C. A. invita a los afiliados a presentar proposiciones sobre reformas de estatuto a discutirse en el próximo congreso del Partido. Las proposiciones se recibirán hasta el 1f del corriente.

CAMBIO DE LOCAL

Sección 2a. — Se comunica a los centros y agrupaciones del Partido que este centro se traslada al local de la calle Montevideo 90; por lo tanto, toda correspondencia debe ser dirigida a esa dirección.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA
CONVOCATORIA A LOS CENTROS DE LAS SECCIONES TERCERA, CUARTA Y SEPTIMA

Se les recuerda a los centros de las secciones tercera, cuarta y séptima, que el

Dos Actos Contra el Monopolio Se Harán el Domingo

Organizados por los respectivos comités populares, el domingo se realizarán dos actos contra el proyectado monopolio del transporte.

EN LA PLAZA FLORES

Para señalar al pueblo el peligro que comporta para sus intereses el proyecto mal llamado de "coordinación de los transportes, que encubre un verdadero monopolio de los mismos en favor de las empresas transnacionales, la Unión de Sociedades de Fomento contra el Monopolio del Transporte, representación genuina de los vecinos de la capital, ha resuelto realizar un gran acto público el domi-

nino 4, a las 9 horas, en la plaza de Flores. Usarán de la palabra los señores Antonio Palma, Carlos Clara, Juan M. Fernández y diputado nacional Joaquín Coca.

EN FEDERICO LACROZE Y CRAMER

El otro acto, que tendrá lugar también el domingo próximo, a las 18 horas, se realizará en la intersección de las calles Federico Lacroze y Av. Forest. Lo organiza el Comité Popular contra el Monopolio (Zona Norte) y usarán de la palabra los señores Gumerindo Prieto, Ramón Gilbert, Serafín Alvarez y Nemesio Aróstegui.

FIESTAS OBRERAS

Obreros aserradores

Para el día de mañana, sábado por la noche ha organizado el Sindicato de Aserradores, Carpinteros y Anexos de Boca y Barracas, un festival a total beneficio de su biblioteca. Este festival se llevará a cabo en el salón Roma, situado en la calle Sarmiento 109, de Avellaneda.

Para este acto se ha preparado un interesante programa, finalizando el mismo con un baile familiar.

Obreros biseladores

La Sociedad de Obreros Biseladores y Anexos ha organizado para mañana, sábado 3, un festival artístico y danzante, conmemorando su XXXII aniversario, el cual se llevará a cabo en el salón situado en la calle Cangallo 1362.

Se ha preparado para esta fiesta un variado programa.

Obreros y empleados

telefónicos

Según lo adelantamos, la comisión de C. y propaganda de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos, a cuyo cargo corre la organización del picnic que la citada entidad realizará el próximo domingo 4 de noviembre, en la quinta Landín, en San Isidro, F. C. C. A., se halla abocada a ultimar todos los preparativos para el mejor éxito de dicha fiesta.

Tanto por las inmejorables condiciones que reúne el sitio elegido, el que está dotado de una excelente playa y de toda clase de comodidades, incluso para autos y camiones, como por los módicos precios que rigen en el buffet, a cargo de la entidad organizadora, el programa de pruebas y

juegos a cumplir y otros muchos de tales que la comisión ha tenido en cuenta, se descarta desde ya que habrá de concurrir a esta primer gran fiesta campesina del numeroso gremio telefónico, una gran cantidad de federados y familiares de los mismos.

Juegos a cumplir y otros muchos de tales que la comisión ha tenido en cuenta, se descarta desde ya que habrá de concurrir a esta primer gran fiesta campesina del numeroso gremio telefónico, una gran cantidad de federados y familiares de los mismos.

A fin de que esta reunión iguala a las anteriormente celebradas por la misma organización, se ha confeccionado un interesante programa.

LOS E. DE COMERCIO SIGUEN PREPARANDO LA FIESTA DEL DIA 10

La junta organizadora de la Fiesta de los Empleados, prosigue con todo entusiasmo sus trabajos para el almuerzo popular que será servido el sábado 10 de noviembre, a las 13 horas, en el Nuevo Pabellón de las Rosas, Av. Centenario 3051, en el que se pondrá de manifiesto el júbilo que la sanción definitiva de las reformas del código de comercio ha despertado entre los empleados de las distintas actividades mercantiles.

La junta organizadora invita a todos los empleados a contribuir al mayor éxito de este acto, cooperando en los trabajos que se efectúan. Las tarjetas pueden solicitarse en la sede de la junta, Rivadavia 921, o en los siguientes locales: Defensa 269, Corrientes 1291, Moreno 2066 y Venezuela 1549.

UNA INVITACION A EMPLEADOS DE FARMACIA

La Asociación de Empleados de Farmacia, asociándose a la celebración del triunfo alcanzado por el Comité Gremial pro reforma del arl. 157 del código de comercio y en el deseo de colaborar en los trabajos que viene realizando la junta organizadora de

para elegir 14 posibles candidatos a diputado provincial.

Asimismo se les recuerda que las plazas conteniendo el acta del escrutinio deben remitirse a la secretaría de la Federación dentro de los tres días de efectuada la asamblea. El plazo fijado para la recepción de las pámillas de los votos es hasta el jueves inclusive, de la semana próxima, fecha en la cual se llevará a cabo el escrutinio general por parte de la Junta de la Federación.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Avellaneda — O'Gorman 143. Asamblea extraordinaria hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial por la tercera sección electoral.

— Esta asamblea, de acuerdo con lo resuelto por la J. E., deberá efectuarse el 3 o 4 de noviembre, pero por razones de fuerza mayor, se realizará el día indicado.

Para Mañana

Lobería — Asamblea mañana, sábado, a las 21 horas. O. del D. A. B. C. propuestas al congreso extraordinario.

Tapias — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20 hs. D. de Correspondencia, elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

Bañado — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

Bariloche — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Sarmiento — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Alvear — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General San Martín — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. Elección de 14 pre candidatos a diputado provincial.

General Belgrano — Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A.

Cuestiones Obreras

El Trabajo de los Niños y la Formación Profesional

En la III Conferencia internacional de la instrucción pública

La tercera conferencia internacional de instrucción pública, convocada por el gobierno suizo a pedido de la Oficina Internacional de educación, se reunió en Ginebra del 18 al 20 de julio de 1934.

Los gobiernos de los siguientes Estados habían enviado representantes: Alemania, Bélgica, Bolivia, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, República Dominicana, Egipto, Ecuador, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Guatemala, Hungría, Estado Libre de Irlanda, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Noruega, Panamá, Países Bajos, Persia, Polonia, Portugal, Rumanía, Suecia, Suiza, Checoslovaquia, Turquía.

Después de tomar conocimiento de los informes presentados por los ministerios de instrucción pública de

los países representados, la conferencia discutió y adoptó recomendaciones sobre las siguientes cuestiones:

La asistencia escolar obligatoria y su prolongación.

La admisión en las escuelas secundarias.

Las economías en el terreno de la instrucción pública.

La primera de esas recomendaciones estaba concebida en los siguientes términos:

"La conferencia comprueba que el problema de la asistencia escolar obligatoria y de su prolongación se presenta en forma muy distinta en los diversos países, y que actualmente no podría recomendarse ninguna medida de conjunto."

Reconoce que en los países en los cuales el número de las escuelas no corresponde todavía a la población escolar, el problema no consiste tanto en prolongar el período de asistencia escolar como en asegurar a cada niño la posibilidad de frecuentar la escuela durante un mínimo de años determinado.

Aun admitiendo que el número de años de asistencia escolar obligatoria puede variar según los países, considera deseable que el número de años de escolaridad efectiva en ningún caso sea inferior a siete, y dejá constancia de que este mínimo ya ha sido superado en muchos países.

Estima que la edad de salida de la escuela no debería ser fijada antes del momento en que la formación física, intelectual y moral del niño esté asegurada en forma suficiente.

Llama la atención de los gobiernos sobre la oportunidad que habría en hacer corresponder a la adopción del principio de la obligación escolar y de sanciones contra lo que afecta ese principio, el esfuerzo voluntario de parte de las autoridades para hacer posible el cumplimiento integral de esa obligación.

Considera que en principio, y para la mayoría de los países la prolongación de la asistencia escolar, aun más allá de catorce años, ofrecería ventajas indiscutibles, sin perjuicio de examinar las excepciones temporales y de duración reducida, que podrían acordarse en ciertos casos, como por ejemplo en el momento de las tareas agrícolas.

Proclama que el problema de la

prolongación de la asistencia escolar debe ser resuelto en concordancia con el de la edad de admisión al trabajo.

Desea que sobre el terreno nacional, exista la coordinación más completa en lo que concierne las medidas a tomar, entre las administraciones de instrucción pública y las del trabajo, y que sobre el plano internacional, los estudios en lo que concierne la edad de admisión al trabajo, sean realizadas de consumo con las que conciernen la asistencia escolar obligatoria.

Desea que la enseñanza dada en la escuela proclamada sea prolongada en una enseñanza postescolar también obligatoria; que la enseñanza prolongada, escolar o postescolar consista esencialmente en una formación que inspire sus intereses y la materia de su enseñanza en los intereses dominantes de la región, rurales, industriales, comerciales, etc., y para las muchachas que dicha enseñanza abarque la preparación doméstica, y, en general, que concediendo un lugar mayor a los ejercicios prácticos, que tienda a despertar y desarrollar las aptitudes profesionales de los alumnos, que se reserve en ella, además, un amplio lugar a la formación física y moral.

Considera deseable que toda medida referente a la prolongación del período de asistencia escolar sea tomada teniendo en cuenta la necesidad de coordinar las diversas clases de enseñanza y de asegurar la continuidad de sus programas.

Llama la atención de las autoridades escolares sobre la necesidad de adaptar los métodos de la enseñanza prolongada a las condiciones psicológicas, en relación a la edad de los alumnos.

Hace resaltar que en virtud de las particularidades de los programas y de los métodos a aplicarse en la enseñanza prolongada, hay lugar a formar profesores destinados a darla, y a seleccionarlos entre los maestros que, en el curso del ejercicio anterior de su profesión hubieran demostrado aptitudes especiales para esa enseñanza.

Albania, Bulgaria, Estonia y la Isla de Irlanda del Norte, que no estaban representadas en la conferencia, habían enviado informe de lo que se ha dado lectura.

Albania, Bulgaria, Estonia y la Isla de Irlanda del Norte, que no estaban representadas en la conferencia, habían enviado informe de lo que se ha dado lectura.

Cómo Explota el Fascismo de Hungría a las Clases Laboriosas de ese País

A propósito de la huelga de mineros

El fascismo internacional, ideología de las clases más reaccionarias de todo el mundo con la cual pretenden engañar a las masas laboriosas para que puedan escaparse de la gran amenaza que para ellas representa la lucha de todos aquellos quienes anhelan vivir mejor en una nueva sociedad, ha sufrido un nuevo golpe con la heroica lucha de los 1.500 mineros húngaros, que pone de nuevo en descuberto que el fascismo no es la salvación, no es la organización ideal para las masas laboriosas, sino que para ellos, lisa y llanamente, significa la mayor opresión, el hambre y la muerte.

En Hungría, ya hace años que reina la sangrienta dictadura fascista. En el comienzo abundaban allí también las más bellas, las más increíbles promesas, como que este procedimiento es regla general en todos los fascismos. Pero una vez en el poder se encargaron de defender los intereses de los terratenientes-capitalistas húngaros, bajo cuyos pies tambaleaba la tierra, desencadenando una ola de terror inaudito, y con sus decretos económicos echaron al hombre a las clases laboriosas toda la tremenda carga de la crisis económica.

Para ilustrar el terror reinante en Hungría, basta saber que en el país, antes de la guerra, con 20 millones de habitantes había 16 mil gendarmerías y policías, mientras actualmente con 8 millones de habitantes sólo de gendarmes hay 30 mil. Debido a que en 1919 los obreros durante cinco meses han tenido el poder en sus manos, desde aquel entonces la aristocracia y los demás elementos parásitos tienen un miedo bárbaro a todo movimiento gremial. Sólo con la ley marcial y con el estado de sitio pueden gobernar, y la simple propaganda está reprimida severamente, como ha ocurrido hace dos años con los comunistas de Sallai y Fürst, quienes por hacer propaganda contra la guerra fueron condenados a morir en la horca.

En la vida económica sólo existen los dos extremos: la vida opulenta de la clase dominante y sus funcionarios encargados del terror por un lado, y una miseria increíble por el otro, con lo que están sufriendo tanto los obreros y campesinos como la clase media. Un cabo de la gendarmería recibe 300 pengös (1 pengö = 0.70-0.80 centavos), casa y comida, mientras un obrero gana 0.60 pengö por día. ¿Cómo se vive con este sueldo? Puede imaginar el lector si tenemos en cuenta que un kilo de carne de ternera vale 3.80 pengös. En

una escuela se descubrió que entre 130 niños, 36 nunca tomaron desayuno, 97 no tienen ropa adecuada, 82 almuerzan en la escuela, 43 no tienen sobretodo, 45 tienen padres divorciados. Se podría seguir con esta funesta estadística que nos da un ligero reflejo sobre la espantosa miseria que reina en la Hungría fascista.

En semejante situación no es de extrañar que enormes masas obreras para defender sus miserables salarios recurran en sus luchas a medios más extraños y más horribles: "el suicidio colectivo". Mil quinientos mineros, padres de familia se encierran en el fondo de las minas, listos para matarse si la empresa no deja sin efecto la rebaja de 8 por ciento de sus anémicos salarios. Y mientras los 1.500 mineros durante varios días se encierran a una profundidad de 400 metros bajo tierra, listos para cortar las máquinas ventiladoras y los caños de agua, lo que equivale a la muerte más terrible, mientras tanto en la boca de las minas miles de mujeres y niños aullan enloquecidos por el dolor y por el hambre, los directores de la empresa contestan fríamente que a ellos no les importa tanto eso y no pueden desistir de la rebaja.

Pero no sólo estos mineros se encuentran en esta situación espantosa, sino todo el pueblo húngaro. Por esto la Sociedad Obrera Húngara, representante de la inmensa mayoría de los residentes húngaros en la Argentina, considera como un deber denunciar estos hechos ante el pueblo argentino y ante toda la opinión pública, porque aquí tampoco faltan los agentes de esa sinistra dictadura, quienes pretenden engañar con su propaganda fascista a todo el país diciendo que allí todo va bien, que los sanguinarios dictadores Horthy-Gombócs son los grandes patriotas húngaros a quienes deben apoyar todo el mundo.

Estos agentes locales del fascismo húngaro han llegado ya en este país a tal extremo, que querían organizar legiones fascistas húngaras, combinando sus funestas acciones con la legión cívica argentina, lo que equívale a atentar contra la constitución democrática y abusar de la hospitalidad y contra la seguridad de la república. Gracias a la pronta reacción de la prensa libre y democrática, estos señores tuvieron que renunciar a sus planes.

Hoy el gobierno húngaro está de nuevo en el centro de un bochornoso escándalo internacional. Como se sabe, en los recientes asesinatos del rey Alejandro y del ministro fran-

Desocupación en Australia

Proposición laborista que provoca un debate en la cámara

En la cámara de representantes de la Confederación Australiana, el diputado J. H. Scullin, laborista, de la oposición, propuso en junio del año en curso al cuerpo que integra, abordar con urgencia el problema de la necesidad de ayudar de inmediato a los desocupados.

El representante laborista sostuvo que una parte excedente de los

Potencia de las Locomotoras Modernas

Ha aumentado la responsabilidad de los maquinistas y foguistas

La evolución de las locomotoras a vapor ha sido caracterizada en los últimos años por un aumento de la potencia, acompañada por una disminución del consumo de combustible.

Las cifras que damos a continuación se refieren a Francia, pero indican una tendencia que es casi general. Las tomanos de un comunicado de la I. T. F.

A medida que se aumenta la fuerza de las locomotoras, aumenta naturalmente también el peso de los trenes. Entre los años 1913 y 1932 ha

aumentado de 150 a 250 toneladas el peso medio de los trenes de pasajeros,

y de 450 a 900 toneladas los de carga.

Algunos trenes de carga alcanzan hasta 2.000 toneladas.

La fuerza de las locomotoras en el gancho de tracción ha aumentado de 1.500 caballos en el año 1913 a 3.000 en 1932, para algunas locomotoras el consumo de carbón por 100 toneladas-kilómetros ha disminuido de 6.6 a 6.1 kg. en el mismo período. Algunas locomotoras modernas pueden alcanzar las velocidades siguientes:

TRAYECTO	Kilómetros por hora	Con carga de toneladas
Horizontal	120	650
Rampa de 6 mm. por metro	95	450
" 8 "	90	400 a 630
" 5 "	90	500 a 650

Una locomotora tipo 240 de la compañía París-Orleans ha remolcado cargas de 800 toneladas a una velocidad de 95 kms. por hora, en rampa de 5 mm. por metro; 575 toneladas a 110 kms. por hora en rampa de 6 mm.; y 530 toneladas a 85 kms. por hora en rampa de 10 mm. En algunos trayectos horizontales esta locomotora ha alcanzado hasta 140 kms. por hora con 8 toneladas de carbón el esfuerzo en el gancho de tracción ha llegado hasta 4.000 caballos.

Si la fuerza de tracción de las locomotoras ha aumentado 100 por ciento, puede imaginarse en qué medida ha aumentado la responsabilidad del maquinista y fogonero. Algunas de estas locomotoras hacen trayectos de arriba de 350 kilómetros sin parar, con 8 toneladas de carbón el esfuerzo en el gancho de tracción ha llegado hasta 4.000 caballos.

Son generalmente conocidas las etapas de la industrialización del Japón, que colocó rápidamente a este país en primera fila entre las grandes naciones industriales. Algunas cifras dan una idea, para cada una de las principales industrias japonesas, del considerable desarrollo de la producción.

Primeramente, las industrias textiles, que ocupan el primer lugar, tanto desde el punto de vista del consumo interno como de la exportación, y que en conjunto emplean aproximadamente 1.100.000 trabajadores.

De 95 millones de metros de tejidos de lana en 1930, la industria japonesa ha pasado a 115 millones de metros en 1933, con lo cual, prácticamente han cesado las importaciones extranjeras.

En seda artificial, el Japón fabricaba 100.000 libras en 1918; el año próximo pasado, la cifra de esa producción se ha elevado a 90 millones de libras. En esta materia, el Japón es el primer productor del mundo.

En cuanto a la industria del algodón, verdadero modelo de organización y de racionalización, ha llegado a 90 millones de libras en 1933, con lo cual, prácticamente ha cesado las importaciones extranjeras.

En seda artificial, el Japón fabrica 100.000 libras en 1918; el año próximo pasado, la cifra de esa producción se ha elevado a 90 millones de libras. En esta materia, el Japón es el primer productor del mundo.

En cuanto a la industria del algodón, verdadero modelo de organización y de racionalización, ha llegado a 90 millones de libras en 1933, con lo cual, prácticamente ha cesado las importaciones extranjeras.

En cuanto a la industria del algodón, verdadero modelo de organización y de racionalización, ha llegado a 90 millones de libras en 1933, con lo cual, prácticamente ha cesado las importaciones extranjeras.

En cuanto a la industria del algodón, verdadero modelo de organización y de racionalización, ha llegado a 90 millones de libras en 1933, con lo cual, prácticamente ha cesado las importaciones extranjeras.

En cuanto a la industria del algodón, verdadero modelo de organización y de racionalización, ha llegado a 90 millones de libras en 1933, con lo cual, prácticamente ha cesado las importaciones extranjeras.

En cuanto a la industria del algodón, verdadero modelo de organización y de racionalización, ha llegado a 90 millones de libras en 1933, con lo cual, prácticamente ha cesado las importaciones extranjeras.

En cuanto a la industria del algodón, verdadero modelo de organización y de racionalización, ha llegado a 90 millones de libras en 1933, con lo cual, prácticamente ha cesado las importaciones extranjeras.

En cuanto a la industria del algodón, verdadero modelo de organización y de racionalización, ha llegado a 90 millones de libras en 1933, con lo cual, prácticamente ha cesado las importaciones extranjeras.

En cuanto a la industria del algodón, verdadero modelo de organización y de racionalización, ha llegado a 90 millones de libras en 1933, con lo cual, prácticamente ha cesado las importaciones extranjeras.

En cuanto a la industria del algodón, verdadero modelo de organización y de racionalización, ha llegado a 90 millones de libras en 1933, con lo cual, prácticamente ha cesado las importaciones extranjeras.

En cuanto a la industria del algodón, verdadero modelo de organización y de racionalización, ha llegado a 90 millones de libras en 1933, con lo cual, prácticamente ha cesado las importaciones extranjeras.

En cuanto a la industria del algodón, verdadero modelo de organización y de racionalización, ha llegado a 90 millones de libras en 1933, con lo cual, prácticamente ha cesado las importaciones extranjeras.

En cuanto a la industria del algodón, verdadero modelo de organización y de racionalización, ha llegado a 90 millones de libras en 1933, con lo cual, prácticamente ha cesado las importaciones extranjeras.

En cuanto a la industria del algodón, verdadero modelo de organización y de racionalización, ha llegado a 90 millones de libras en 1933, con lo cual, prácticamente ha cesado las importaciones extranjeras.

En cuanto a la industria del algodón, verdadero modelo de organización y de racionalización, ha llegado a 90 millones de libras en 1933, con lo cual, prácticamente ha cesado las importaciones extranjeras.

En cuanto a la industria del algodón, verdadero modelo de organización y de racionalización, ha llegado a 90 millones de libras en 1933, con lo cual, prácticamente ha cesado las importaciones extranjeras.

En cuanto a la industria del algodón, verdadero modelo de organización y de racionalización, ha llegado a 90 millones de libras en 1933, con lo cual, prácticamente ha cesado las importaciones extranjeras.

En cuanto a la industria del algodón, verdadero modelo de organización y de racionalización, ha llegado a 90 millones de libras en 1933, con lo cual, prácticamente ha cesado las importaciones extranjeras.

En cuanto a la industria del algodón, verdadero modelo de organización y de racionalización, ha llegado a 90 millones de libras en 1933, con lo cual, prácticamente ha cesado las importaciones extranjeras.

En cuanto a la industria del algodón, verdadero modelo de organización y de

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría. Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 573, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, Villa María, San Juan, La Plata, Paraná, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Puente Redondo", Pueyrredón esquina Santa Fe. Sucursal "Callao", Callao esquina Canario. Sucursal "Gaona", Gaona 1364. A. Mellán, director-gerente. Perm.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUEÑOS AIRES

FUNDADO EN 1887

CAPITAL . . . \$ 10.000.000 c/c
RESERVA . . . , 8.200.000 c/c

8 Sucursales urbanas, 4 en el interior y 2 en el exterior

CAJA DE AHORROS:

A partir del 1º de Octubre— de acuerdo al convenio de todos los Bancos— se pagará: Hasta \$ 10.000 . . . 2 1/2 % después de 60 días. De mayor suma . . . 2 % Octubre 1933.

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

CANGALLO 2072 — Departamento de tres habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, lavadero, vestíbulo y terraza, a \$ 95 y 100.

DIVORCIOS

DIVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR. Se nuevamente trámite rápidamente sin cobrar adelantado, reservas, garantías. Solicite informes gratis. C. Weiss, Av. Mayo 570. 180 p. v15/12/84.

ELECTRICIDAD Y MECÁNICA

ABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinas y electromecánica. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U.T. 2277 Avenida (33), U. Telefónica 6977 Avenida (33) perm.

EDICTOS JUDICIALES

El Juez doctor Carlos A. Varangot ha de saber por tres días que ha regresado en ciento veintiún pesos el honorario del Síndico del concurso civil de José P. Sotomayor, y que se encuentra en secretaría, por quince días, el estado de graduación de créditos, que será aprobado si no se observa. — Buenos Aires, octubre de 1934. — Agustín Alshin, secretario. N° 13. 3 pub. V[3]11/34.

LICITACIONES

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para 6 noviembre 1934, de 14 a 14.45 horas por: Pinturas (pilego 2709); Letreros luminosos (2710); Material laboratorio (2711); Viveros frescos (2712). Retirarlo, Paseo Colón 922, Oficina 41. Buenos Aires.

publ. 6, 7, 8 y 9/10/34, y 2, 3, 4 y 5/11/34.

MASAJISTAS

AMANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. — Araujo 1289. U.T. (67) 5670 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas. perm.

MANIQUIES (Fábricas)

FABRICA de MANIQUIES La France Ortega

MANIQUIES PARA SASTRES Y MODISTAS APARATOS DE MADERA PARA VIDRIERAS Y SALONES.

Bm. Mitre 1123 U.T. 38 Mayo 0891 perm.

MUEBLERIAS

GRANDES MUEBLERIAS

Rodríguez

El Banco Municipal abona por depósitos en CAJA DE AHORROS Y PLAZO FIJO del 2 1/2 al 4 % de interés.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Casa Matriz — LA PLATA Av. Ing. LUIS MONTEVERDE 672 Casa Central — BUENOS AIRES

SAN MARTIN 137

Bme. MITRE 451-57

TASA DE INTERES

ABONA

En DEPOSITOS: Anual Cuentas Corrientes, sin interes.

A Premio (Caja de Ahorros) Hasta \$ 20.000 min. 2 1/2 % Plazo Fijo . . . Convencional

COBRA

En DESCUENTOS: Pagará con endoso de agricultores y ganaderos 5 % Idem, Idem comerciantes e industriales 5 1/2 % Sola firma de agricultores y ganaderos 5 1/2 % Idem comerciantes, industriales y particulares 6 1/2 %

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE:

En blanco 6 1/2 % Garantizados 6 1/2 %

LUIS E. SAMYN

Gerente

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO fino, pagamos hasta \$ 6 gr. 12 ks, hasta \$ 4. Fábrica: Carlos Pellegrini 525. No. 14. 30 pub. V. 4/11/34.

3/0 \$ el gramo oro fino. No se debe engañar por precios fantásticos. Victoria 652. No. 89. 30 pub. V. 31/10/34.

ORO FINO, pago \$ 4.40 grm. Casas Pangas y Cia. Relojería, Joyería, talleres. Sarmiento 817. No. 15. 30 pub. V. 6/11/34.

ORO PAGO EL MAX. P. EX. CASA may. Resc. pol. oro. — Lavalle 892. No. 17. 30 pub. V. 29/11/34.

CONVOCATORIA

"Editora La Vanguardia"

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución del Directorio, se cita a los accionistas a la asamblea general extraordinaria, que se realizará el día 12 de Noviembre de 1934, a las 18 horas, en el local social, Rivadavia 2150, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de tres directores suplementarios en reemplazo de los señores Mario Bava, Adolfo Dieckmann y Alfredo L. Palacios.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Alejandro Castañer, secretario.

VII/21/34/34.

REMATES

ASTENGO
SOCIO
C. MERINO M
Y CIA

LANUS

119 altos y grandes lotes sobre la avenida José C. Paz y calles A. Bernal, B. Pérez, A. Asturias, Arias, Bernardo, R. Peña, G. Arribalzaga, S. Sánchez, entre otras, en la gran barriada central de Lanús Este. Situadas en medio de un verdadero marco de continua edificación. Base \$ 3 por mes, con 8.000 ladrillos de cal gratis a cada comprador. Remate:

EL DOMINGO 4 de noviembre, bajo amplia carpeta. Autos excusión gratis de nuestras oficinas, Tacuari 1187, a las 2 p.m. Pdánse planes. — Astengo y Cia., Tacuari 1187, capital.

CONSULTE LAS PUBLICACIONES
De la EDITORIAL
"LA VANGUARDIA"

Encontrará las obras que Vd. desea

Banco Hipotecario Nacional

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. La totalidad de los remates se publica en el Boletín del Banco.

CHILE 1537/39, entre Cevallos y Sáenz Peña. Mide según título: 133 de frente al S. piso 63m² de fondo. Superficie apta para oficinas, 400 m². C. El 8 de Noviembre, a las 14.30, en Casa Central. Base, pesos 43.000. Hipoteca, \$ 30.000. Deuda actual, \$ 29.696. Casa compuesta de planta baja y un piso alto interior, salón: Planta baja: Sala negocio, zaguán, patio cubierto, seis habitaciones, comedor, baño, cocina, despensa, dormitorio, y baño local desús. Plantilla, y amplio vestíbulo, comedor, cuatro habitaciones, baño y cocina. Capital, N° H. 125643. Serie E. Martínez, Mario Lingvington, avenida R. Sáenz Peña 637. "La Vanguardia" inicia 25/10; vence 8/11/34. — N. B. 6285.

FORTUNATO ZABALA VICONDO — Abogado — Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires — Victoria 1516. — Unión Telefónica 38 Mayo 6313 y 6333.

SILVIO L. RUGGIERI — Abogado — Asuntos civiles, comerciales y de legislación del trabajo, en la capital federal y provincia de Buenos Aires. Chacras 2261. — Unión Telefónica, 41 Plaza 3502.

CARLOS SANCHEZ VIAMONTE — Abogado — Buenos Aires: Lavalle 1268, 2º piso, escritorio 13. U.T. 35 Libertad 2938. — La Plata, calle 48 número 874, 4º piso, escritorios 51, 52 y 53. Unión Telefónica 7316.

UAN ATILIO BRAMUGLIA — Abogado — Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Talcahuano 638. — Unión Telefónica 38 Mayo 2578.

DENTISTAS

Dobres FIORINI — Dentistas jefes en la Facultad de Ciencias Médicas y Hospital Rawson. — Santa Fe 2911. — U.T. 44 Juncal 2336. De 14 a 20.

DOCTOR KUSNIR

CIRUJANO DENTISTA

Extracciones, obturaciones y puentes. Taller mecánico. Consultas, de 14 a 20. Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna: lunes y jueves, de 20 a 22. Precios móviles. JUNIN 353 — U.T. 47 Cuyo 1519.

CLINICA DENTAL POPULAR — El dentista doctor Sosa, de la Clínica Dental Patriotic 391 se mudó, modernizando su consultorio, a Brasil 526, entre Perú y casi esquina Bolívar. U.T. 47 Cuyo 3825, rigiendo los mismos precios móviles. Consultas y presupuestos gratis. — Brasil 526.

ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH — Escribano — Registro nacional de contratos número 68. — San Martín 296. Unión Telefónica 33 Avenida 3693.

MEDICOS

Dr. V. GAMBINI — Médico. — San Antonio 103. Consultas, de 13.30 a 17 horas. Teléf. 21 Barracas 0917.

Dr. ENRIQUE DICKMANN — Clínica médica. — Rayos X. Consultas, de 13 a 17. — U.T. 47 Cuyo 3400.

Profesor Dr. ENRIQUE MOUCHET

Enfermedades internas y nerviosas. Consultas: martes, jueves y sábado, de 14 a 16 horas. — Piedras 361, primer piso. — U.T. 38 Mayo 0495.

Dr. ISAIAS CESARSKY — Clínica médica. Rayos X. Consultas, de 13 a 15 horas — Cabildo 4710. — Unión Telefónica 70 Núñez 8937.

Dr. JULIO A. CRUCIANI — Ex jefe de clínica de la Facultad, ex jefe de trabajos prácticos de la Facultad. Docente libre de patología médica. — Lunes, miércoles, viernes y sábado. — San Juan 3510.

BUENOS AIRES

ABOGADOS

Dr. JULIO C. MARTELLA — Abogado. — Alisina 318. U.T. 2495, Bahía Blanca.

PEDRO A. VERDE TELLO — Abogado. — Calle 12 número 668. — Unión Telefónica 4044. — La Plata.

Dr. JOSE VIDAL BAIGORRI

Abogado. — 48 N° 874 (segundo piso, escritorio 31). U.T. 2948 La Plata.

Clínica "VENEREA"

para enfermedades urinarias, secretas, sifilíticas y de la piel

Director: doctor SARACENI, Especialista.

Tratamiento eficaz — sin dolor — de la uretritis aguda, crónica y gota militar. Prostatitis — Clistitis — Estreñimiento urétral — Riñón — Véjiga.

Tratamiento de la sifilis en sus manifestaciones — Aplicación del 914 — Enfermedades de la piel — Eczema — Ulceras.

Tratamiento de la impotencia y hemorroides. — Diatermia — Rayos ultravioleta — Luz de cuarzo — Enfermedades de mujeres.

CONSULTAS, \$ 5. — Abonos económicos.

Bm. MITRE 1744 — De 9 a 12 y de 14 a 21 horas

OPTICA Y FOTOGRAFIA

BELLA VISTA

CENTRAL

SUCURSAL

RIVADAVIA 5354

EXAMEN DE LA VISTA POR OPTOMETRISTA

ANTEOJOS, LENTES

TERMÓMETROS, GEMELOS ETC.

UN HIJO DE ALCALÁ ZAMORA ES JUZGADO POR LA CORTE MARCIAL

JACA, 1. — Se informa de fuentes fidedignas que se han registrado "actos de indisciplina" en los cuarteles de La Victoria (Jaca), habiéndose complicado entre los insubordinados el cabo Luis Alcalá Zamora, de 21 años, hijo del presidente de la república.

LO JUZGARA UNA CORTE MARCIAL

MADRID, 1. — Lerroux confirmó, al salir del consejo de ministros, que una corte marcial juzgará al hijo del presidente de la república, cabo Luis Alcalá Zamora, que se halla entre los sublevados en el cuartel de La Victoria, en Jaca (Huesca).

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 1. — Verificóse en palacio el consejo de ministros presidido por el presidente de la república, Alcalá Zamora.

Al salir del consejo, el jefe de gobierno, Lerroux, admitió que había estado estudiando las 22 condenas de muerte dictadas por los consejos de guerra y que adoptaron acuerdos "entre los cuales uno de los principales es mantener reserva sobre las decisiones definitivas hasta que lo consideremos oportuno, teniendo en cuenta todo género de circunstancias".

HABRÁ INDULTO A FARRAZ

MADRID, 1. — Se informa autorizadamente que el gabinete acordó varios indultos de los revolucionarios condenados a muerte, incluso el capitán Pérez Farraz, de Barcelona.

Tíenesse entendido que un rebelde de Gijón, acusado de emplear dinamita, no será indultado, y es probable que tampoco lo sea uno de León.

RESOLUCIÓN IMPORTANTÍSIMA?

MADRID, 1. — A las 16, el jefe del gabinete, Lerroux, al entrar al consejo de ministros declaró lo siguiente:

"Vamos a adoptar una resolución importantísima, descartando las cuestiones de los sumarios y de la crisis".

Hay gran expectativa.

HABRÁ SOLO DOS PENAS CAPITALES

MADRID, 1. — Se informa autorizadamente que el gabinete acordó varios indultos de los revolucionarios condenados a muerte, incluso el capitán Pérez Farraz, de Barcelona.

Entiende que existen dos bandos, uno defensor del Estado y otro atacante, no debiéndose perder tiempo en discutir si ha habido o no previsiones.

Salazar Alonso dice que es urgente examinar si el propio Estado no lleva dentro el revolucionario.

Habrianse acordado varios indultos para los revolucionarios condenados a muerte, inclusive el Cap. Farraz

no la determinación que éste habría tomado.

INCERTIDUMBRE MINISTERIAL

MADRID, 1. — El ministro de guerra, Hidalgo, a quien los periodistas preguntaban si sería entregada a la prensa una nota política después de realizar el consejo de gabinete que se llevará a cabo en las últimas horas de esta tarde, declaró: "Quién sabe lo que puede ocurrir". Y agregó: "Estamos muy fatigados, porque esta tarde el consejo se reunirá por la sexta vez en tres días sin que hayamos podido tomar el más mínimo reposo". Tales declaraciones son consideradas por la prensa en general como un indicio de que la situación política es bastante grave.

LA REVOLUCIÓN ESTA EN PIE'

MADRID, 1. — Enjuiciando el momento político, el ex ministro de la gobernación, Salazar Alonso, afirma que la violencia, como episodio de la revolución, ha sido aplastada, pero que la revolución sigue su marcha, debiéndose operar medidas eficaces de gobierno.

Entiende que existen dos bandos, uno defensor del Estado y otro atacante, no debiéndose perder tiempo en discutir si ha habido o no previsiones.

Salazar Alonso dice que es urgente examinar si el propio Estado no lleva dentro el revolucionario.

REFORMAS EN EL EJERCITO

MADRID, 1. — De fuente muy bien informada se anuncia que el gobierno creará una nueva subdivisión motorizada en el ejército, que comprenderá cerca de 12.000 hombres, en nueve batallones, disponiendo de camiones para eventuales desplazamientos, tanques, camiones blindados y artillería en tractores.

Hay gran expectativa.

HABRÁ SOLO DOS PENAS CAPITALES

MADRID, 1. — Se informa que en la reunión de gabinete se acordó proponer varios indultos de los condenados a muerte, incluso el capitán Pérez Farraz, comandante jefe de los mozos de escuadra que opusieron resistencia a las fuerzas del general Baños en Barcelona.

Se tiene entendido que un rebelde de Oviedo acusado de emplear dinamita y otro de León acusado del mismo delito, no serán indultados, creyéndose que serán las dos sentencias que se cumplirán.

EL HIJO DE ALCALÁ ZAMORA ES SOCIALISTA

MADRID, 1. — En los círculos oficiales de Madrid se declina confirmar o desmentir la versión sobre los "actos de indisciplina" en los cuarteles de Jaca, pero se cree que la reunión extraordinaria de esta tarde, es un resultado de la misma.

Se recuerda que el hijo del presidente es conocido como socialista y actualmente hace su servicio militar en Jaca, después de rechazar el ofrecimiento de excepción que le formuló su padre.

Se oculta en las esferas del gobierno.

COMENTARIO ALEMÁN

BERLÍN, 1. — El órgano del gobierno, "Deutsche Diplomatische Politische Korrespondenz", comentando las informaciones procedentes de París, que dicen que Francia se prepara a una posible ocupación del Sarre, debido a los supuestos actos de

terrorismo que realizan los nacionalsocialistas, dice en tono de preventión que "Francia está jugando con fuego". "La ocupación de esa región —afade—, bajo cualquier pretexto, constituye un desafío Alemania y significa la violación de un territorio que se encuentra bajo la tutela de la Sociedad de las Naciones.

Luego dice: "Aun jugando con tal idea, ésta debería ser desautorizada energíicamente por todo el mundo. La responsabilidad de tal acción, que haría revivir la ansiedad que provocó la invasión del Ruhr, debe recaer sobre aquellos que la permiten. Bajo ninguna circunstancia podrían apoyarse la paz y el orden en el Sarre apelando a las fuerzas armadas de una potencia que es parte en el plebiscito".

La publicación agrega que no se ha producido en el Sarre un solo caso de terrorismo, reinando entre la población una disciplina notable, a pesar de las innumerables provocaciones.

PIDESE UNA EXTRADICIÓN

Viena, 10. — La legación francesa en esta capital, ha hecho entrega al gobierno austriaco de un pedido de extradición del coronel Pèreve, que fue arrestado recientemente y cuyas relaciones eventuales con los terroristas croatas, son objeto de una investigación por parte de la policía vienesa.

ESPIA CONDENADO

VIENA, 10. — El tribunal que tuvo a su cargo el juicio contra el capitán

INVESTIGAN EN LA HABANA LOS SUCEOS TERRORISTAS

VIENA, 10. — Los socialistas austriacos proyectan realizar una manifestación el día 12 del corriente, aniversario de la fundación de la república austriaca, protestando contra la abolición del gobierno parlamentario y también contra la negativa del gobierno a poner en libertad al líder socialista Seitz.

Durante dicho día, los socialistas boicotearán los servicios de tranvías y no usarán gas ni electricidad entre las 16 y las 19 horas.

También enviarán tarjetas postales y telegramas a Seitz expresándole su lealtad y su sentimiento por la prisión que sufre.

EL PUEBLO FRANCES VIVE HORAS DE ANGSTIA ANTE EL FANTASMA DE UNA POSIBLE PROXIMA GUERRA

PARÍS, 1. — El fantasma de una nueva guerra se agitó hoy ante el pueblo francés, que, como todos los años, dedicó el día de Todos los Santos a visitar en los cementerios las tumbas de sus parientes y las de los caídos en el campo de batalla. La idea persistió después de la prevención oficial de que Alemania tendrá para la próxima primavera un ejército más formidable que el de 1914. Por su parte, "Le Matin" calcula que los alemanes podrían movilizar dos millones de hombres en menos de quince días.

En general, la población ve con alarma el peligro de una invasión por aire y el lanzamiento de bombas conteniendo gases venenosos o cultivos de microbios.

También se comenta en el artículo que el viernes pasado apareció bajo la firma de Raymond Recouly, el autor de las memorias del mariscal Foch, y en el que el escritor asegura que el gobierno oculta la verdad respecto al peligro alemán. Tres días después el ministro de guerra, mariscal Petain, solicitaba un crédito suplementario de 800 millones de francos para su departamento, fundando su pedido en las cifras que citaba sobre las fuerzas armadas de Alemania y recalco el peligro que entraña las mismas.

Los preparativos de Francia para enviar tropas al Sarre pueden ser precursores de una posible guerra, aunque los altos funcionarios esperan que el conflicto se pueda evitar o que, al menos, estallaría en una fecha aun distante.

Otras siete bombas hicieron explosión en diversos barrios de la ciudad, causando daños materiales.

El establecimiento teatro del atentado pertenece a los mismos propietarios de la tienda "El Canto", donde

explicó una bomba el 18 de agosto, resultando cuatro personas muertas y catorce heridas.

MAS ATENTADOS

LA HABANA, 1. — Al hacer explosión una poderosa bomba colocada por elementos extremistas en una casa del barrio de Fernandina, fué lanzado por una ventana el individuo llamado José García López, quien resultó muerto.

Otras siete bombas hicieron explosión en diversos barrios de la ciudad, causando daños materiales.

LA HABANA, 1. — Las autoridades realizan activas investigaciones para individualizar a los autores del atentado terrorista que se perpetró ayer en el comercio denominado "La Casa Grande" y que costó la vida a la señorita Margarita Andrew, hija del presidente de la Corte Suprema. Los fragmentos de la bomba hirieron también a dos jóvenes, una de las cuales se encuentra grave.

El establecimiento teatro del atentado pertenece a los mismos propietarios de la tienda "El Canto", donde

explicó una bomba el 18 de agosto, resultando cuatro personas muertas y catorce heridas.

HABRÁ SOLO DOS PENAS CAPITALES

LA HABANA, 1. — Se informa de fuentes fidedignas que se han registrado "actos de indisciplina" en los cuarteles de La Victoria (Jaca), habiéndose complicado entre los insubordinados el cabo Luis Alcalá Zamora, de 21 años, hijo del presidente de la república.

Al salir del consejo de ministros, que se halla entre los sublevados en el cuartel de La Victoria, en Jaca (Huesca).

NO LA DETERMINACIÓN QUE ÉSTE HABRÍA TOMADO.

INCERTIDUMBRE MINISTERIAL

MADRID, 1. — El ministro de guerra, Hidalgo, a quien los periodistas preguntaban si sería entregada a la prensa una nota política después de realizar el consejo de gabinete que se llevará a cabo en las últimas horas de esta tarde, declaró: "Quién sabe lo que puede ocurrir". Y agregó: "Estamos muy fatigados, porque esta tarde el consejo se reunirá por la sexta vez en tres días sin que hayamos podido tomar el más mínimo reposo". Tales declaraciones son consideradas por la prensa en general como un indicio de que la situación política es bastante grave.

LA HABANA, 1. — Se informa de fuentes fidedignas que se han registrado "actos de indisciplina" en los cuarteles de La Victoria (Jaca), habiéndose complicado entre los insubordinados el cabo Luis Alcalá Zamora, de 21 años, hijo del presidente de la república.

Al salir del consejo de ministros, que se halla entre los sublevados en el cuartel de La Victoria, en Jaca (Huesca).

NO LA DETERMINACIÓN QUE ÉSTE HABRÍA TOMADO.

INCERTIDUMBRE MINISTERIAL

MADRID, 1. — El ministro de guerra, Hidalgo, a quien los periodistas preguntaban si sería entregada a la prensa una nota política después de realizar el consejo de gabinete que se llevará a cabo en las últimas horas de esta tarde, declaró: "Quién sabe lo que puede ocurrir". Y agregó: "Estamos muy fatigados, porque esta tarde el consejo se reunirá por la sexta vez en tres días sin que hayamos podido tomar el más mínimo reposo". Tales declaraciones son consideradas por la prensa en general como un indicio de que la situación política es bastante grave.

LA HABANA, 1. — Se informa de fuentes fidedignas que se han registrado "actos de indisciplina" en los cuarteles de La Victoria (Jaca), habiéndose complicado entre los insubordinados el cabo Luis Alcalá Zamora, de 21 años, hijo del presidente de la república.

Al salir del consejo de ministros, que se halla entre los sublevados en el cuartel de La Victoria, en Jaca (Huesca).

NO LA DETERMINACIÓN QUE ÉSTE HABRÍA TOMADO.

INCERTIDUMBRE MINISTERIAL

MADRID, 1. — El ministro de guerra, Hidalgo, a quien los periodistas preguntaban si sería entregada a la prensa una nota política después de realizar el consejo de gabinete que se llevará a cabo en las últimas horas de esta tarde, declaró: "Quién sabe lo que puede ocurrir". Y agregó: "Estamos muy fatigados, porque esta tarde el consejo se reunirá por la sexta vez en tres días sin que hayamos podido tomar el más mínimo reposo". Tales declaraciones son consideradas por la prensa en general como un indicio de que la situación política es bastante grave.

LA HABANA, 1. — Se informa de fuentes fidedignas que se han registrado "actos de indisciplina" en los cuarteles de La Victoria (Jaca), habiéndose complicado entre los insubordinados el cabo Luis Alcalá Zamora, de 21 años, hijo del presidente de la república.

Al salir del consejo de ministros, que se halla entre los sublevados en el cuartel de La Victoria, en Jaca (Huesca).

NO LA DETERMINACIÓN QUE ÉSTE HABRÍA TOMADO.

INCERTIDUMBRE MINISTERIAL

MADRID, 1. — El ministro de guerra, Hidalgo, a quien los periodistas preguntaban si sería entregada a la prensa una nota política después de realizar el consejo de gabinete que se llevará a cabo en las últimas horas de esta tarde, declaró: "Quién sabe lo que puede ocurrir". Y agregó: "Estamos muy fatigados, porque esta tarde el consejo se reunirá por la sexta vez en tres días sin que hayamos podido tomar el más mínimo reposo". Tales declaraciones son consideradas por la prensa en general como un indicio de que la situación política es bastante grave.

LA HABANA, 1. — Se informa de fuentes fidedignas que se han registrado "actos de indisciplina" en los cuarteles de La Victoria (Jaca), habiéndose complicado entre los insubordinados el cabo Luis Alcalá Zamora, de 21 años, hijo del presidente de la república.

Al salir del consejo de ministros, que se halla entre los sublevados en el cuartel de La Victoria, en Jaca (Huesca).

NO LA DETERMINACIÓN QUE ÉSTE HABRÍA TOMADO.

INCERTIDUMBRE MINISTERIAL

MADRID, 1. — El ministro de guerra, Hidalgo, a quien los periodistas preguntaban si sería entregada a la prensa una nota política después de realizar el consejo de gabinete que se llevará a cabo en las últimas horas de esta tarde, declaró: "Quién sabe lo que puede ocurrir". Y agregó: "Estamos muy fatigados, porque esta tarde el consejo se reunirá por la sexta vez en tres días sin que hayamos podido tomar el más mínimo reposo". Tales declaraciones son consideradas por la prensa en general como un indicio de que la situación política es bastante grave.

LA HABANA, 1. — Se informa de fuentes fidedignas que se han registrado "actos de indisciplina" en los cuarteles de La Victoria (Jaca), habiéndose complicado entre los insubordinados el cabo Luis Alcalá Zamora, de 21 años, hijo del presidente de la república.

Al salir del consejo de ministros, que se halla entre los sublevados en el cuartel de La Victoria, en Jaca (Huesca).

NO LA DETERMINACIÓN QUE ÉSTE HABRÍA TOMADO.

INCERTIDUMBRE MINISTERIAL

MADRID, 1. — El ministro de guerra, Hidalgo, a quien los periodistas preguntaban si sería entregada a la prensa una nota política después de realizar el consejo de gabinete que se llevará a cabo en las últimas horas de esta tarde, declaró: "Quién sabe lo que puede ocurrir". Y agregó: "Estamos muy fatigados, porque esta tarde el consejo se reunirá por la sexta vez en tres días sin que hayamos podido tomar el más mínimo reposo". Tales declaraciones son consideradas por la prensa en general como un indicio de que la situación política es bastante grave.

LA HABANA, 1. — Se informa de fuentes fidedignas que se han registrado "actos de indisciplina" en los cuarteles de La Victoria (Jaca), habiéndose complicado entre los insubordinados el cabo Luis Alcalá Zamora, de

Carta de un Salteño

Rehabilitación del gaucho

Nuestro colaborador salteño, Robustiano Peones, nos remite una nueva carta, esta vez relacionada con la algaraca nacionalista que se ha hecho en torno a las informaciones eucarísticas de una empresa noticiosa. Dice así, la colaboración de nuestro compatriota:

"Salta, octubre 29 de 1934. — Estimado director: Otra vez tomo la máquina para escribir, ya repuesto de mis dolores reumáticos, con el objeto de hacerle saber lo que por aquí se comenta del ruido que están metiendo en esa capital algunos periódicos "nacionalistas" que ahora están contra los gauchos. A usted le consta, compatriero director, porque ha leído la historia de la patria, que Salta es la tierra clásica de los gauchos. Aquí nació aquel general Güemes que, con su ejército de gauchos auténticos, tuvo tan destacada actuación en las luchas por la independencia. Y aquí nació, compatriero director, la fama heroica de los gauchos argentinos, que pasó a la historia uniendo sus hazañas a las del aguerrido jefe salteño. De la historia, pasó a los museos, a la poesía, a la literatura y a los monumentos y ya van varias generaciones argentinas que mentan y admiran al gaucho, que exaltan sus cualidades de paria rebelde a la autoridad, que lo consideran, en una palabra, como lo que fué y es: carne de cañón en las batallas, en las que peleó sin otro fin que la instintiva defensa de la libertad, y carne de explotación actual en los campos, donde lucha por civilizarse y por ocupar en la sociedad un lugar digno de su sangre y de su historia. Pero nunca, compatriero director, la presencia del gaucho avergonzó a ningún argentino que se preocupe de tal. Nosotros mismos, los socialistas, vemos en el gaucho a un paria explotado y lo atraemos para luchar a nuestro lado contra la opresión del "patrón" que en la chacra, o en la estancia, o en la mina, se aprovecha de su ignorancia y de su actual mansedumbre, para chuparle la sangre. Y no nos avergonzamos de que el gaucho acuda a nuestros centros, escuche nuestras conferencias y se incorpore a nuestras manifestaciones callejeras. ¡Y qué noble, qué gran compatriero, qué gran alma socialista en embrión hay en cada gaucho, y cómo defiende nuestros "deales" cuando llega a comprenderlos!"

En cambio, los "nacionalistas" y los católicos, se avergüenzan del gaucho: protestan ahora porque se le ha hecho aparecer en los desfiles eucarísticos, con botas y boleadoras. A mí, compatriero director, el desmentido me llena de alegría. Si no ha habido gauchos en las ceremonias eucarísticas, quiere decir que el criollo no está con la iglesia y que no acude a sus desfiles carnavalescos. Quiere decir, que la iglesia católica no es argentina, sino extranjera e internacional, en el más amplio sentido de la palabra, y que, por lo tanto, no cuenta con el apoyo del criollo nativo. El desmentido también revela que las reuniones eucarísticas no fueron populares, ya que los frailes no habrían dejado mezclar al pueblo con la aristocracia, que se avergüenza de que se la crea confundida con gauchos. Los "nacionalistas" y católicos, vienen a confirmar, pues, con esta campaña antigualesca, que repudian al paria de los campos argentinos, y que su vecindad sólo la quieren cuando han de sacarle el voto. Entonces, no les avergüenza: entonces lo llaman, lo halagan, lo sobornan y lo degeneran, con todos los vicios de la politiquería tradicional.

En nombre de los gauchos salteños que aun quedamos, descendientes de aquellos bravos que lucharon con Güemes, yo le mando mis felicitaciones a "La Vanguardia" por haber sido el único diario que nos ha defendido frente al agravio de los "nacionalistas" y católicos. Y estamos esperando que haya en Buenos Aires un gran mitin socialista para ir a formar a la cabeza, morenos y bigotudos como somos, con un gran sombrero campesino y con un flameante pañuelo rojo en el cuello. Y si lo mismo hacen los gauchos de La Pampa y de todas las regiones argentinas, podremos darles una buena lección a los eucarísticos y "nacionalistas" que así nos han despreciado. ¡Qué hermoso espectáculo va a ser ese, compatriero director! ¡Diez mil gauchos argentinos, civilizados por el Partido Socialista, encabezando un mitin en Buenos Aires! ¡Se me hace que lo estoy viendo, y se me anuda el gargüero por la emoción! Hasta otra. Lo saluda cordialmente, Robustiano Peones."

COLEGIO DE GRADUADOS DE FILOSOFIA Y LETRAS

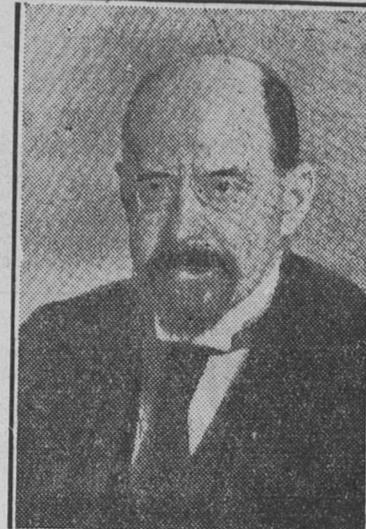
Celebraron su primera reunión las nuevas autoridades del Colegio de graduados de la Facultad de Filosofía y Letras, distribuyendo los cargos de su directorio de la manera siguiente:

Presidente: Horacio C. Rivarola; vicepresidente, Manó V. Guaglione; secretario, Antonio Scarano; secretaria de actas, Juana Luisa Cosa; tesorera, Avelina M. Ibáñez; vocales: Bertha E. V. de Battini; Angel J. Battistessa, Leopoldo Hurtado y Arturo Vázquez Cey.

El nuevo directorio resolvió confirmar a los actuales delegados ante la Liga del Profesorado Diplomado, profesores Juan Manuel Coreuera, Andrés Imaz y Antonio Scarano, y a los miembros de la comisión de publicaciones, profesores Eduardo Casanova, Angel J. Battistessa y Vicente Fatone. Además, fijó el día 13 de noviembre, a las 17 horas, para que el profesor Battistessa desarrolle en el aula número de la Facultad de Filosofía y Letras, Viamonte 430, su disertación sobre el tema "Algunas orientaciones para la crítica de textos literarios".

Por EMILIO VANDERVELDE

EL GOBIERNO AUSTRIACO Y EL "LIBRO NEGRO"



La comisión de encuesta sobre la situación de los prisioneros políticos en Austria, presidida por Luis de Broückere, publicó el "Libro negro de la dictadura austriaca", con un prólogo de Emilio Vandervelde. El libro, que se limita a presentar "hechos, nada más que hechos", produjo gran impacto en Europa y, particularmente en Ginebra. Hasta de parte de las personas encarceladas algunas tentativas de respuesta, y el siguiente artículo del presidente de la I. O. S. es una réplica contundente a los que pretenden defenderlo indefendible.

Si hubiésemos tenido alguna duda respecto a la impresión producida, en los círculos de Ginebra, por el "Libro negro de la dictadura austriaca", la actitud del gobierno de Schuschnigg y sus adláteres hubiera bastado para díspida.

El nuevo canciller había pensado, sin duda, volver a hallar en la asamblea de la Sociedad de las Naciones las mismas ovaciones que acogían a Dollfuss en París o en Londres, cuando a comienzos de 1933 se presentaba ante la burguesía liberal francesa e inglesa como el intrépido defensor de la libertad y de la independencia de Austria, contra la barbarie de los nazis.

El libro negro, publicado por el Dr. Schuschnigg hubo de perder enseguida la ilusión. Allí estaba el Libro negro, en todas las manos. El libro era deliberadamente sobrio, en comentarios. Se limitaba a exponer hechos, nada más que hechos. Traía la demostración, objetiva y documentada, de que en el Austria de 1934, donde desde tiempo han sido aniquiladas la libertad de prensa, la libertad de reunión y la libertad sindical, en flagrante violación de las leyes y de la constitución, los ciudadanos, o mejor dicho, los subditos de la dictadura, viven permanentemente bajo la vigilancia de la policía, en virtud de una legislación excepcional que suprime la independencia de los jueces, que anula el jurado, que desconoce la libertad de la defensa, que restablece la pena de muerte, hasta por los tribunales ordinarios, que da un carácter retroactivo a las medidas penales, y que introduce en Austria, como la Alemania de Hitler, el odioso régimen de la detención por vía administrativa, y de los campos de concentración.

Estos hechos no han sido negados. No se hubiera podido negarlos. Tampoco se ha puesto en tela de juicio la siniestra estadística de las condenas a muerte ejecutadas, ni los 1339 años de prisión infligidos, del 12 de febrero al 12 de agosto, a los miembros del Schutzbund, a los combatientes socialistas de febrero.

DISCULPA QUE ACUSA

El Goebbels vienes, coronel Adam, en un largo discurso difundido por radio, al cual "Le Temps", de París, y otros grandes diarios burgueses, concedieron la más amplia hospitalidad, declaró que nadie tanto como el mismo gobierno austriaco lamentaba las medidas que había sido necesario tomar para "limitar la libertad, implantar el estado de sitio y proceder a detenciones en masa". Se ha limitado, en resumidas cuentas, a exponer las circunstancias atenuantes, y, con eso en toda la prensa oficial, la única que subsiste en Austria con los diálogos clandestinos, sostuvo que en lucha sobre dos frentes, con los nazis y los socialistas o comunistas, el gobierno de Dollfuss, en el mes de febrero, se hallaba en estado de legitimidad defensiva, y que son los revolucionarios, los insurrectos de Linz y de Viena, quienes empezan!

En el prefacio del Libro negro, yo ya había contestado anticipadamente; había demostrado que de parte de los miembros del Schutzbund, los acontecimientos de febrero no habían sido más que una reacción legítimamente defensiva, menos con la esperanza de vencer que por salvar el honor, en presencia de los repetidos atentados del gobierno Dollfuss-Fey-Starhemberg contra el régimen de libertad y democracia instituido por la revolución de 1918.

Esto me valió, de parte de la delegación austriaca en Ginebra, una respuesta oficial que comienza en esta forma:

"El gobierno austriaco lamenta extraordinariamente que un hombre como Vandervelde, cuyo nombre goza de buena fama internacional, haya aceptado honrar el supuesto "Libro negro" con un prefacio, identificándose con su contenido.

No cabe dudas de que el señor Vandervelde no hubiera hecho si no hubiese sido informado unilateralmente, y si se hubiese tomado el trabajo de estudiar los acontecimientos de febrero y sus consecuencias judiciales, como para adquirir un profundo conocimiento de la realidad de los hechos...".

No pude dejar pasar sin respuesta este doble reproche de unilateralidad y de superficialidad.

OPINION SOCIALDEMOCRATA

Por cierto que, para formarse una opinión sobre los acontecimientos de febrero y sus causas, me hubiese bastado, como lo hice, ir al lugar, mantenerme, durante el periodo anterior a febrero, en contacto permanente, semana por semana, con mis comarcas de Austria, colocarme en condición de conocer, sobre lo que se hacia y se preparaba, el pensamiento íntimo de los hombres que, como Bauer o Deutsch, como Renner o Seitz, en ningún momento se desviaron del punto de vista de que la Socialdemocracia austriaca estaba inequívocablemente resuelta a no salir de la legalidad constitucional, mientras sus adversarios tampoco la abandonaran.

Perdón estás no fueron mis únicas fuentes de información. Todo el mundo sabe que en virtud de la ayuda financiera brindada a Austria por intermedio de la Sociedad de las Naciones, muchos belgas, pertenecientes a los

mentes se hubieran declarado resueltos a defender la república, el sufragio universal, la autonomía de Viena y las libertades democráticas, al mismo tiempo que la independencia del país frente al hitlerismo, las cosas no hubieran tomado el cariz sangriento, desastroso y preñado de las peores amenazas para el porvenir, que tomaron desde febrero.

Pero no se ha querido eso en el otro bando. Fueron desfesoicamente descartados los consejos procedentes del partido y de otras partes. Se ha resuelto anular la constitución y las garantías de libertad sin las cuales una nación pierde todas las razones de vida. Y esto, por debilidad frente a la Heimwehren o al fascismo de Mussolini, y porque, entre los dirigentes de los cristianos sociales, ha vencido el odio al socialismo sobre el temor y la aversión que inspira el nazismo.

DOLLFUSS SIGUIÓ UNA POLÍTICA CLERICAL

Cabe, por otra parte, preguntar si no intervino otros factores.

Durante el periodo que siguió a la totalización del poder en Alemania en manos de Hitler, principalmente a partir de junio de 1933, todo el interés del Estado, y todo el interés de las autoridades gubernamentales francesas, a objeto de saber cómo apreciaban la política seguida por el canciller Dollfuss.

EL ÚNICO MEDIO

Y no temo ser desmentido cuando afirmo que en esos ambientes, extraños al socialismo, se tenía exactamente como nosotros la opinión de que el medio, el único medio de defender contra el nazismo el Austria independiente y libre, sin adherirse a otro fascismo, y sin afectar el régimen democrático establecido por la constitución, incluyendo a la rebelión, era realizar, en la medida de lo posible, el frente único de todos los que estaban resueltos a defender las "libertades democráticas" contra la minoría fascista de los nazis.

Bien es cierto que en la respuesta que ha dado a mi prefacio, el coronel Adam declara que era imposible, que el Partido Socialista, dominado por sus elementos extremistas, era incapaz de efectuar una coalición con los elementos moderados y patriotas, que si el gobierno Dollfuss se hubiese decidido a realizar, en el otoño de 1933, un pacto público o secreto con hombres como Otto Bauer o Julius Deutsch, no hubiera tenido ninguna autoridad para impedir que grandes masas de la población socialista se inclinases del lado de los nazis.

No quiero desconocer, por cierto, que una coalición, y sobre todo una coalición gubernamental entre los Fey, los Starembergs, por un lado, y los Bauer, los Deutschs, los Seitz y los Renner, por otro, hubiera sido una imposibilidad moral, por no decir algo más. Pero afirmo, y tengo para ello serias y objetivas razones, que si, antes de que fuese demasiado tarde, con miras a cerrar el camino al fascismo, se hubiese podido establecer un "modus vivendi" entre los socialdemócratas y todos los que leal, sincera, honradamente de no traicionaria.

Una cosa es segura, de todos modos, a saber: que si centenares de hombres han muerto en febrero, si otros miles viven bajo un régimen de persecución y de estado de sitio, no es porque intentaron la toma insurreccional del poder, que las circunstancias hacían a todas luces imposible, sino porque han defendido la legalidad democrática y la república, contra aquellos mismos que hicieron juicio de no traicionaria.

NO SE HA LOGRADO AUN DOMINAR EL INCENDIO DE LA FABRICA DE BOLSAS

RESULTO HERIDO UN CABO BOMBERO

A pesar de la labor arrojada e intensa del cuerpo de bomberos, no ha sido posible sofocar el voraz incendio estallado ayer en la fábrica de bolsas y tejidos, propiedad de la firma Del Sel, ubicada en Parque Patricios.

A la hora de cerrar esta edición, continuaba trabajando, por turno, cinco bomberos, con diez líneas de ataque, a las órdenes del comandante Del Campo. Les secundan un equipo de treinta obreros del departamento de obras públicas de la municipalidad, sección Apuntalamientos.

De acuerdo a manifestaciones del jefe del cuerpo de bomberos, serán aún necesarios tres días de lucha continua para extinguir totalmente los focos de incendio, y no menos de diez para la remoción de escombros.

UNIVERSITARIAS

HIZO UNA DECLARACION EL CENTRO EST. DE DERECHO

Habiendo aparecido en algunos días una información tendenciosa propagada por el grupo Insurrexit, la comisión directiva del Centro Estudiantil de Derecho, declara:

"Que la situación financiera del Centro, si bien deja mucho que desear, no es la de bancarrota a que se alude en dicha información, sino la lógica consecuencia del desastre en que lo dejaron las pasadas administraciones, constituidas por los hoy integrantes del grupo Insurrexit.

Que dicho grupo, no sólo desprecia al Centro con su presencia en el mismo sino que abusando de la buena fe de los periódicos, se halla entregado a una campaña confusionista con el fin de disminuir la autoridad del organismo que los mantiene generosamente dentro de las filas reformistas, a las que no pertenecen por su ideología ni por su conducta.

Que el Centro Estudiantes de derecho desautoriza terminantemente, toda gestión que se haga a su nombre y no lleve el consentimiento explícito de sus autoridades, las cuales tomarán las medidas que estimen pertinentes para que no vuelvan a producirse los ingratitos sucesos mencionados.

ASOCIACION DE FOMENTO "LOS OLIVOS"

Realizará un acto el domingo

A fin de dar cuenta de las gestiones realizadas hasta hoy para conseguir la pavimentación de la zona que comprende y la fijación de niveles que no perjudiquen al vecindario, la A. de Fomento "Los Olivos", realizará un gran acto público el próximo domingo, a las 9.30 horas, en el local de la Unión Ferroviaria, Gral. Irarita 2638.

Finalizado el acto, los asistentes firmarán los memoriales que serán elevados a las autoridades municipales y nacionales.

NOTICIAS VARIAS

HORARIO DE VERANO EN EL MU. SEO N. DE BELLAS ARTES

Hasta el 28 de febrero del año entrante, el Museo Nacional de Bellas Artes estará abierto al público —en las horas de la tarde— de 15 a 18 horas. Durante la mañana se regirá por el mismo horario vigente, es decir, de 9 a 12.

ASAMBLEA DE LA ASOCIACION OBRERA DE SS. MM.

Mañana, sábado, a las 15 horas, en el local Belgrano 2530, continuará la

asamblea general extraordinaria debiendo seguir el estudio de la reforma del estatuto de la Asociación.

Aniversario de la Revolución Rusa

El miércoles se realizará un acto en la Casa del Pueblo

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, ha organizado un acto público sobre el tópico del epígrafe, que se llevará a cabo el miércoles 7, a las 21 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, con la participación de los siguientes oradores: concejal ADOLFO RUBINSTEIN, diputado nacionales ALEJANDRO CASTEIRAS y AMÉRICO GHIOLDI. Abrirá el acto el secretario de la Junta Ejecutiva, diputado MARCELINO BUYAN.

CARTELES

Oportunamente se anunciará desde estas mismas columnas, la fecha en que deberán retirar los carteles los centros de la 8a., 9a., 10a., 11a., 13a., 14a., 19a. y 20a.

Informaciones Breves

RECAUDACION SEMANAL DEL F. C. C. A.

Los ingresos aproximados del Ferrocarril Central Argentino durante la semana que finalizó el 27 de octubre, sumaron \$ 1.671.700 m/j. Esta cifra es \$ 183.200 m/j. mayor que la de la misma semana del año 1933.

Los ingresos totales desde el 1º de julio hasta la fecha suman \$ moneda nacional 35.678.200, lo cual arroja \$ 6.847.100 m/j. más que en el mismo período del